Mediterráneo

CASTELLON DE LA PLANA
Depósito Legal: CS 6 - 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres: Avda. Cornuda y Valero. Tels. 22 00 56 y 22 00 60

VIERNES, 27 SEPTIEMBRE 1968.—AÑO XXX. — N.º 9.293 PRECIO 4 PESETAS

Suministros Industriales Vácher

HIERROS, CHAPAS, CALIBRADOS, TUBOS Y PERFILES LAMINADOS EN FRIO, CORTE DE CHAPA POR OXICORTE, DISTRIBUIDOR PROVINCIAL DE LAMA NERVADA "BAGANT" EN ACERO, GALVANIZADA Y ALUMINIO

Carretera Burriana, 30
Teléfono 185
VILLARREAL (Castellón)

España no acepta la renovación automática del acuerdo defensivo con Estados Unidos

Con arreglo al artículo V del Convenio, se inicia ahora un período de consultas durante una duración máxima de seis meses

Ambos Gobiernos han expresado la esperanza de que, eventualmente, pueda gestionarse un acuerdo

WASHINGTON, 26. — (Efe). — El Secretario norteamericano de Estado Dean Rusk y el Ministro español de Asuntos Exteriores Fernando María Castiella se reunieron hoy durante cuarenta minutos para tratar de nuevo el tema de las bases estadounidenses en España.

La entrevista de hoy, que se celebró en el Departamento de Estado, es la cuarta entre los dos estadistas desde la llegada a esta capital de Castiella el pasado día 14.

El acuerdo defensivo entre USA y España fue firmado el 26 de septiembre de 1953 por una vigencia de diez años con dos prórrogas automáticas de cinco años cada una, a menos de que una de las dos partes expusiera su desea de renegociar los acuerdos.

NO HAY RENOVACION AUTOMATICA

WASHINGTON, 26. — (Efe).— Tras diez días de intensas negociaciones en el Departamento de Estado, entre una delegación española presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, y otra norteamericana encabezada por el Secretario de Estado, Dean Rusk, asistidas ambas por grupos de expertos militares, el Gobierno español ha comunicado oficialmente su propósito de no renovar automáticamente el convenio defensivo que ha estado vigente desde el año 1953.

En vista de ello, según dispone el artículo quinto de dicho convenio, deberá transcurrir un período de seis meses de consultas para estudiar una nueva redacción. Caso de no lograrse el acuerdo los Estados Unidos se verían obligados a iniciar el 26 de marzo de 1969 el desmantelamiento de sus bases militares en España.

Todo hace prever un entendimiento. De lo contrario el paso dado por España obligaría a los Estados Unidos a alterar profundamente sus sistemas defensivos en Europa. En efecto, Estados Unidos se vería privado de sus cuatro bases instaladas en España, que desempeñan un papel decisivo en la estrategia occidental.

LAS BASES

De las bases, la más importante es la aeronaval de Rota a la entrada del estrecho de Gibraltar. Es una de las tres únicas bases, junto con la de Holy Loch, en Gran Bretaña, y la de Guam, en el Pacífico, con que cuentan los Estados Unidos en el extranjero para la utilización de los submarinos polares. El interés con que el mundo comunista observa cuanto ocurre en Rota está demostrado por la presencia constante de una pequeña flota rusa de vigilancia a menos de ocho millas de dicha base en la entrada del Mediterráneo.

La segunda base en importancia con que Estados Unidos cuenta en España es la de Torrejón, situada en las proximidades de Madrid, capital de más de tres millones de habitantes y centro, hoy día, de una importante zona industrial. Ello ha movido al Gobierno español a pedir su alejamiento de la capital de España. Torrejón, actualmente cuartel general de la 16 Fuerza Aérea de los Estados Unidos, posee la pista de aterrizaje más larga de Europa y es utilizada por las escuadras aéreas norteamericanas dependientes de la NATO que, en rotación permanente, actúan también en Italia, Grecia y Turquía.

De la tercera de las bases, Morón, en las proximidades de Sevilla, parten los grandes aviones-cisterna que permiten el aprovisionamiento en vuelo de los aviones de la fuerza aérea norteamericana que operan en el Mediterráneo. Procedía precisamente de Morón el avión-cisterna que, al chocar contra un bombardero sobre Palomares, en la costa sureste de España, estuvo a punto de producir un desastre de incalculable alcance al

Pasa a la pág. 5

EL CAMION IRRUMPE EN LA TIENDA

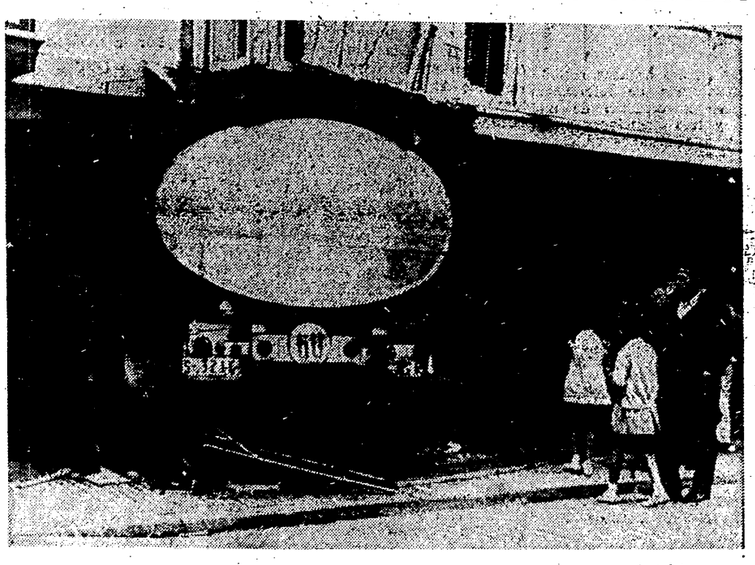

REINOSA (Santander). — Camión-cisterna de matrícula S-32.103, que cargado de vino, se introdujo en un establecimiento de paquetería de la calle del Generalísimo de esta ciudad. — (CIFRA GRAFICA)

MORATORIA DE SEIS MESES

LAS conversaciones hispano-norteamericanas para la posible prórroga de los convenios bilaterales entre España y los Estados Unidos, conversaciones que en su última fase fueron llevadas a nivel de Ministros de Asuntos Exteriores, entre los señores Castiella y Dean Rusk, han terminado con la aplicación del artículo quinto del tratado, con lo que se inicia un nuevo y definitivo plazo de seis meses para la consulta. La fijación de este plazo, estaba prevista, como es sabido, de no producirse la renovación automática de tales convenios.

Esa renovación automática —la primera se produjo en septiembre de 1963—, se ha interrumpido ahora. Ello significa que durante los próximos seis meses los convenios bilaterales hispano-norteamericanos seguirán operando con toda normalidad, hasta la expiración de ese período de tiempo.

La interrupción de la renovación automática, no alterará en modo alguno las líneas fundamentales de la política exterior española, en relación con la seguridad de Occidente y cuanto ella comporta. Lo que sucede, es que España reclama dentro de ese dispositivo de seguridad el puesto y el rango a que tiene legítimo derecho. Es potestad de todo Estado soberano e independiente, definir el papel que le corresponde en el concierto de las naciones.

En el análisis de las causas que pueden haber interrumpido la renovación automática, nos parece oportuno señalar circunstancias determinantes de la postura norteamericana. Washington, intervino en las conversaciones hispano norteamericanas con un sentido de urgencia quizá inadecuado para un estudio a fondo de las cuestiones implicadas. Parece lógico señalar que en esa actitud, ha debido influir la proximidad de las elecciones presidenciales de noviembre, y el cambio de administración en enero de 1969.

España, por su parte, ha allanado dificultades previsibles no solicitando de la otra parte cosas a las que los Estados Unidos no pudiesen acceder. En contra de lo que cierta Prensa ha sugerido, España no reclamó el ingreso en la NATO —cosa que en efecto no depende sólo de Washington—, y que es consistente con la política seguida hasta aquí ante la Organización Atlántica. Tampoco ha pedido, en esas negociaciones, un cambio de actitud de los Estados Unidos en lo que se refiere a Gibraltar, sin que ello afecte a una secular reivindicación nuestra refrendada como es sabido por resoluciones formales de las Naciones Unidas. Asimismo, y también en contra de lo que la misma Prensa ha escrito, Madrid no postuló por cifras concretas, en dólares, de ayuda militar, limitándose a exponer una lista de necesidades en ese terreno.

Las pretensiones formuladas por nuestros negociadores, se basaban, según nuestras noticias, primero en nuestro derecho —como decía antes— a definir el rango de nuestro papel en los esquemas de seguridad de occidente, y segundo, en los cambios que en el cuadro de la situación internacional se han operado en el mundo desde el 26 de septiembre de 1953, fecha en que se firmaron los convenios, en el palacio de Santa Cruz.

Esos cambios son evidentes, y los Estados Unidos son perfectamente conscientes de ellos. Así, es notorio que la balanza del poderío militar no es tan abrumadoramente favorable a aquéllos, como lo era en 1953. En la actualidad, la capacidad de agresión militar de la Unión Soviética, y globalmente del mundo comunista, es mucho mayor, lo cual quiere significar que en medida paralela han aumentado los riesgos de la posesión de bases, sin contar ya con factores accidentales de la entidad

Pasa a la pág. 6

Chevalier, en Madrid

MADRID. — El Embajador de la canción francesa Maurice Chevalier, momentos después de su llegada a Madrid procedente de París. Pasará dos días en esta capital y luego partirá para Barcelona y Palma de Mallorca. — (Foto CIFRA)

Una delegación checa viajará a Moscú la próxima semana

Esta misión, según se cree, será presidida por Dubcek

VIENA, 26. (Efe). — Una delegación de dirigentes checoslovacos, presidida por Dubcek, viajará probablemente a Moscú la semana próxima, según rumores no confirmados en la capital austriaca.

El presidium del comité central del partido comunista checo trata actualmente sobre la composición de la comisión negociadora que discutirá con los jefes del Kremlin la retirada gradual de las tropas del Pacto de Varsovia.

DECLARACIONES DEL JEFE DE GOBIERNO HUNGARO

VIENA, 26. (Efe). — El Presidente del Consejo de Ministros húngaro, Jeno Fock, ha declarado que hizo lo posible para impedir la intervención militar de las fuerzas del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia tratando de mediar entre Dubcek y los rusos.

Según los observadores políticos las afirmaciones de Fock confirma la presunción de que Janos Kadar intervino en agosto para disuadir a Breznef de la operación punitiva contra Checoslovaquia y su reforma liberalizadora.

Por otra parte continúa la depuración del elementos reformistas en Checoslovaquia por orden del ocupante soviético, sobre todo en los medios de comunicación de masas. Los directores de radiodifusión y de televisión, Zdenek Hajzlar y Jiri Elikan, respectivamente, han sido destituidos de sus cargos

Pasa a la pág. 5

Nueva escalada en la seguridad social española

Ampliación del crédito para viviendas y ayuda familiar, revalorización de las pensiones y ayuda a enfermos mentales y niños subnormales

El Ministro de Trabajo informó a través de TVE

MADRID, 26. — (PYRESA). — Las importantes elevaciones y mejoras en las prestaciones de la seguridad social que el Gobierno ha aprobado últimamente, han sido el tema de la intervención del Ministro de Trabajo ante las cámaras de Televisión Española y los micrófonos de Radio Nacional de España.

"Entre hoy y los días sucesivos, el "Boletín Oficial del Estado" publicará una serie de disposiciones en materia de Seguridad Social, que interesan a todos los trabajadores, dijo el Sr. Romeo Gorría. Todas ellas significan un salto adelante y responden a las aspiraciones expresadas por los trabajadores, a través de sus representantes, ante el Ministerio de Trabajo.

El darlas a conocer personalmente a través de la TV obedece, no sólo a la importancia del avance que suponen, sino fundamentalmente a la imposibilidad en que me encuentro de hacerlo directamente, como quisiera, a las representaciones de los sectores afectados.

Este paso adelante, en el ámbito de las prestaciones y de la Seguridad Social, renueva y concreta su amplio espíritu de participación y colaboración. Colaboración, en primer lugar, con el Consejo Nacional de Trabajadores y su Comisión de Seguridad, cuya demanda, exigente pero constructiva, debo agradecer esta noche; colaboración con las juntas rectoras de las Mutualidades Laborales, que me asisten con su preocupación, su insistencia y su asesoramiento; con los consejos del Instituto Nacional de Previsión, siempre fieles a su servicio; y con diversas entidades que aún sin estar en el ámbito de la relación directa del Ministerio de Trabajo, aportan a éste y a Seguridad Social, una participación real de la sociedad española en toda su dimensión, la que pide y necesita, porque en sí misma la Seguridad Social no es otra cosa que colaboración, de todos para todos y sobre todo para los más débiles.

Las mejoras que se establecen son una consecuencia, en primer lugar, de ese espíritu que anima a la Seguridad Social y que nos empuja incesantemente a hacerla cada vez más completa y eficaz, y siempre más progresiva. Y en segundo lugar, de la regularización de ingresos y gastos de la Seguridad Social, regularización que interrumpida, como ustedes saben, con las medidas restrictivas fijadas en noviembre de 1967, se ha restablecido en el mes de julio pasado, el tiempo que se ha dispuesto su revisión para el año 1969.

Con ellas se avanza una vez más en las realizaciones que son generales de la Seguridad Social y se alcanzan otros nuevos objetivos, que el mundo del trabajo tiene firmemente pedidos.

Trataré de concretar en pocas palabras el ámbito y el contenido de las principales disposiciones, que llevan, con ambición pero con prudente realismo, el ánimo social del Gobierno a los trabajadores españoles, y comenzaré por aquellas que poseen un carácter más general.

Pasa a la pág. 6

La Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores se pronuncia respecto al Decreto de descongelación

Con toda claridad expone su postura ante los aspectos positivos y negativos del mismo

MADRID, 26 (Pyresa). — La comisión permanente del Consejo Nacional de Trabajadores, se ha reunido en la Casa Sindical de Madrid los días 20 y 25 del presente mes de septiembre, con asistencia de los presidentes de las secciones sociales centrales de todos los sindicatos nacional y de los procuradores en Cortes de representación social, bajo la presidencia de D. Antonio Alvarez Abellán, del Secretario General D. David Pérez Puga y de los vicepresidentes D. Jesús Lample Opere y D. Mariano Lázaro Franco, según informa la agencia SIS.

En un apretado orden del día en el que figuraban temas como el de la evolución de salarios, salario mínimo interprofesional y otras rentas, negociación colectiva, medidas de

Pasa a la pág. 5

Escoja la funda que desee para
TAPIZAR SU COCHE
en 20 minutos la colocaremos
Avda. Rey D. Jaime, 98.
(Frente Instituto). Telf. 216453

Noticias de la Ciudad

Suavemente, parece que el tiempo va cambiando. Ayer hubo más niebla matinal por lo alto de las cimas montañosas próximas, y por la tarde no faltaron las nubes, a veces compactas y con cierto aire amenazador, otras extendidas y blanquecinas, como un adorno más del adornado paisaje local. Pero con uñas y con otras, el día, sin dejar de ser caluroso, como los anteriores, en cuanto a temperatura, fue al atardecer señalando flecos de humedad, que al fin y al cabo son en nuestro clima el primer síntoma otoñal.

Sesión plenaria mensual del Ayuntamiento, que sin aspectos extraordinarios tiene no escaso interés en los temas tratados y acuerdos adoptados. E importante reunión del Pleno de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para aprobar el Plan de obras y servicios para 1969, y de la Permanente para anunciar numerosas subastas de obras.

Al margen de todo ello, en la vida local, actualidad de los temas relacionados con la enseñanza en sus distintos grados, que son los que a todos nos afectan, por una u otra razón, cuando el curso ha comenzado en unos niveles o va a comenzar en otros.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. D. Fernando Pérez de Sevilla y Ayala, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

D. Arturo Cebrián y Amar de la Torre, Abogado; D. Juan Safont Aparici, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Benafigos, acompañado de D. Honorato Solsona Vives, Teniente de Alcalde y de los Concejales Sres. D. Julián Mariner Aplau, D. Juan Vives Valls, D. Miguel Barreda Albert, D. Juan Dealbert Beltrán, D. Demetrio Linares Monferrer y el Secretario del Ayuntamiento D. Trifón Orduña Clemente; D. Nicolás Pérez Salamero, Alcalde de Viver; D. Angelino Barberán Beltrán, Alcalde de Adzaneta, acompañado del Secretario del Ayuntamiento; D. José Igual Llorens, Alcalde accidental del Ayuntamiento de Burriana.

CUPON PRO-CIEGOS

PREMIADO AYER

590

PAPEL-PLASTICO SUPERLAVABLE PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES

1 11®

colowall®

El Pleno de la Comisión provincial de Servicios Técnicos aprobó el Plan de Obras y Servicios para 1969

Su permanente acordó anunciar numerosas subastas

AYER, a las 12'45, presidido por el Excmo. Sr. don Fernando Pérez de Sevilla y Ayala, se reunió el Pleno de la Comisión provincial de Servicios Técnicos, con el fin de estudiar y aprobar el Plan de Obras y Servicios para el año 1969.

El Sr. de Val Marco, Secretrio General del Gobierno Civil, expuso con todo detalle los trabajos llevados a cabo para la elaboración del Plan y después de amplia deliberación, el Pleno, por unanimidad, aprobó el Plan —que para su aprobación definitiva se eleva a la Superioridad— cuyo resumen es el siguiente:

PLAN BASE

Los presupuestos de los abastecimientos de aguas propuestos ascienden a 4.208.973 pesetas, que se desglosan en unas aportaciones estatales de 2.525.383 pesetas y 1.683.590 ptas. a cargo de los Ayuntamientos.

Los presupuestos totales de los proyectos de saneamiento propuestos ascienden a 5.348.823 pesetas (2.074.435 ptas. a cargo del Estado y 3.274.388 ptas. al de los Ayuntamientos).

Los de los proyectos de distribuciones de aguas y saneamientos a ejecutar conjuntamente, ascienden a 20.469.229 ptas. desglosados en aportaciones estatales de 8.977.322 ptas. y municipales de 12.491.607 ptas.

En total las obras incluidas presentan unos presupuestos de 30.027.025 ptas., de los cuales 13.577.240 pesetas corresponden a aportaciones del Estado y 16.449.785 ptas. las de los Ayuntamientos.

El Plan adicional arroja un presupuesto total de 25.269.437 ptas, correspondiendo 9.379.635 pesetas al Estado y las restantes 15.889.802 ptas. a los Ayuntamientos.

Con anterioridad al Pleno, se reunió la Comisión Permanente que adoptó acuerdos sobre materias de su competencia entre las que por su interés informativo destacan las siguientes:

Se acordó anunciar las subastas de las obras que a continuación se relacionan, incluidas todas ellas en el Plan de 1968:

—Ampliación del abastecimiento de aguas potables de Cervera del Maestre, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.031.015'52 ptas.

—Distribución de aguas y saneamiento de Alcora (conducto del efluente y terminación de la estación depuradora), con un presupuesto de ejecución por contrata de 991.085'73 ptas.

—Ampliación del abastecimiento de aguas de Almazora, (segunda fase), con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.179.932'73 ptas.

—Distribución de aguas potables y saneamiento de Algimia de Almonacid, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.916.126 ptas.

—Ampliación del abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de Cirat, con un presupuesto de ejecución por contrata de 2.392.951 ptas.

—Distribución de aguas y saneamiento de Sot de Ferrer, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.975.459'82 ptas.

Informados favorablemente por la Comisión de Trabajo se aprobaron los presupuestos de obras municipales que seguidamente se relacionan:

—Matadero municipal de Vinaroz.

—Alumbrado público en la Avda. de Pío XII, en Villarreal, tramo comprendido entre las calles Molino y Valencia.

—Pavimentación de la misma Avenida.

—Instalación del alumbrado público en Canet lo Roig.

Asimismo fueron aprobadas 11 certificaciones de obras, correspondientes a los meses de julio y agosto, con un importe total de 1.717.305'63 ptas.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:

GONZALEZ, Colón, 64.
RODRIGO, Trinidad, 127.
MARTINEZ, Avda. Alcora, 50.

Catolicidad

SANTORAL

SANTOS DE HOY. — Santos Cosme y Damián, hermanos; Antimo, Leoncio, Euprpio, Adolfo, Juan, Florentino, Pidencio, Terencio, Epicaris, mrs.; Elceario, cfs. MISA DEL DIA. — De Ss. Cosme y Damián. — Rojo. — III cl.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Wenceslao, Privato, Estácteo, Marcial, Lorenzo, Marcos, Alfio, Máximo, Alejandro, Nicón, Neón, Heliodoro, Zósimo, mrs.; Exuperio, Salomón, Silvino, obs.; Eustaquio, Lioba, vgs. MISA DEL DIA. — De S. Wenceslao. — Rojo. — III cl.

SAN FRANCISCO. — Hoy, misas a las 8 y 9 de la mañana y 7'30 de la tarde.

SAN JUAN BAUTISTA. — Hoy, misa a las 7 de la tarde.

SAN VICENTE FERRER.—Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7'30 de la tarde.

SAN CRISTOBAL. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 8 de la tarde.

SAN AGUSTIN. — Hoy, misas a las 8 y 9 de la mañana y 7'30 de la tarde.

SANTUARIO DEL LIDON. — Hoy, misa a las 6 de la tarde.

PURISIMA SANGRE. — Hoy, misa a las 7'30 de la tarde.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 7, 8, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana, y 8'30 de la tarde.

SAN PEDRO. — Hoy, misa a las 7'30 tarde.

SANTISIMA TRINIDAD. — Hoy, misas a las 8 y 9'30 de la mañana. Por la tarde, misa a las 7'30 y 8'30.

SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7'30 de la tarde.

Compañía Española Seguros Generales

Admite ofertas de Gestores administrativos y de personas solventes y bien relacionadas, para representarla, con carácter exclusivo, en esta provincia. Escribir al núm. 580 Alas. José Lázaro Galdiano, 6. MADRID.

Precisamos colaboradores

para la venta de Relojes y joyas a plazos y contado. Solicite Catálogo y Condiciones a: INDUSTRIAL SUIZA Apartado, 85 - ZAMORA

EL TIEMPO en CASTELLON

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LAS SIETE DE LA TARDE DE AYER

Temperatura mínima 19'0 grados a las 7 horas 15 minutos.

Temperatura máxima 28'8 grados a las 14 horas 10 minutos.

Humedad relaiva, 7 y 13 horas 82 y 63 %, respectivamente.

Insolación eficaz 10 horas 5 minutos.

Recorrido del viento en 24 horas 79 kilómetros.

Dirección dominante del viento SE.

Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas, nula.

Presión atmosférica a las 19 horas 766'2 mm.

Tendencia subiendo.

AMPLIACION DE LOS COLEGIOS NACIONALES DE PRACTICAS DE LA ESCUELA NORMAL DE MAGISTERIO

Mediante comunicación recibida de la Secretaría General de la Dirección General de Enseñanza Primaria, del Ministerio de Educación y Ciencia, consecuente a las gestiones desarrolladas ante dicho organismo por las autoridades y entidades competentes de nuestra Ciudad, plácenos destacar y someter a general conocimiento la aprobación del proyecto por el que serán ampliados los Colegios Nacionales de Prácticas de la Escuela Normal de Magisterio.

En virtud de las noticias recibidas, la ampliación de referencia consistirá en la creación de un parvulario y tres secciones para alumnos de 6 a 14 años en cada uno de los colegios de niños y niñas, respectivamente, lo que habrá de implicar una capacidad de alojamiento de población escolar cifrada en unos trescientos veinte alumnos, todo lo cual habrá de redundar muy eficazmente en la solución del grave problema escolar que nuestra ciudad padece.

EXCURSIONES

FIESTAS DEL PILAR-ANDORRA
Del 11 al 15 de Octubre

GALICIA Y RIAS BAJAS
Del 1 al 8 de Octubre

ANDALUCIA Y CEUTA
Del 1 al 9 de Octubre

ANDORRA Y LOURDES
6 días. Salidas 1 y 10 Octubre

MADRID Y ALREDEDORES
Del 10 al 13 de Octubre

PARIS EN BANDEJA
Del 12 al 19 de octubre

JUEGOS OLIMPICOS - MEJICO
Del 10 al 31 Octubre

Informes e inscripciones
"Viajes TIRADO S.A."
Agencia de Viajes G.A.T. n.º 188
Navarra, 22 — Tel. 21 32 78

SUCESOS : SUCESOS

Chocaron dos camiones

Ayer fue un día relativamente tranquilo en las carreteras provinciales, ya que sólo se registró un accidente de importancia y en el mismo, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

El suceso se produjo a las seis menos cuarto en el kilómetro 78 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en la bifurcación del acceso a Benicasim, donde el camión matrícula B-499.761, conducido por Manuel Castanera Jiménez, de 31 años, vecino de Barcelona, chocó contra el camión matrícula CS-12.670, conducido por Salvador Solsona Valls, de 48 años, vecino de Benicasim. Los vehículos sufrieron daños de cierta consideración.

CAIDA DE BICICLETA

En el servicio de urgencia del Hospital Provincial fue asistida Carmen Edo Cuevas, de 59 años de edad, natural de Useras y vecina de Castellón, que presentaba erosiones en ambas piernas, de pronóstico leve. Se produjo las lesiones al caer de una bicicleta.

El 4 y 5 de Octubre próximo se celebrará en el Sanatorio «La Magdalena» el II Symposium Nacional sobre bronquitis crónica

Con la participación de relevantes especialistas españoles

La tarea de estudio y formación que el Sanatorio "La Magdalena" viene desarrollando junto a la específicamente propia de asistencia, continúa constituyendo una labor de verdadera importancia, que otra vez va a tener su momento culminante en el Symposium Nacional sobre bronquitis crónica, a celebrar los próximos días 4 y 5 de octubre. El celebrado el pasado año constituyó un éxito en todos los aspectos, y el que ahora va a celebrarse reunirá nuevamente en el Sanatorio y en Castellón a las más relevantes figuras de la especialidad en la medicina española.

El Symposium se desarrollará bajo la dirección del propio director del Sanatorio, D. Juan Guallar Segarra, actuando de médico Secretario D. Emilio Fandos Almela. Colaboran en el Symposium los Doctores A. Agustí Vidal (Barcelona), J. Caminos Gochi (Castellón), J. Castellá Riera (Barcelona), F. Coll Colomé (Barcelona), R. Cornudella Mir (Barcelona), R. Flores Marco (Valencia), F. Lahoz Navarro (Madrid), E. López Botet (Valencia), V. López Merino (Valencia), G. Manresa Formosa (Barcelona), F. Manresa Presas (Castellón), F. Martí Lleonart (Barcelona), J. Miró Suárez (Pamplona), F. París Romeu (Valencia), G. Peinado Altable (Castellón), J. Salomón Lloret (Castellón), E. Subiza Martín (Madrid), F. Tello Valdivieso (Zaragoza).

El programa de sesiones y temas previstos son los siguientes:

VIERNES, DIA 4

(Por la mañana)

1.—Bronquitis crónica. Concepto, clasificación y tendencias evolutivas; Dr. Cornudella.

2.—Epidemiología de la bronquitis crónica en España; Dr. Subiza.

3.—Interrelaciones de la bronquitis crónica con el asma y enfisema, según datos clínicos y anatomopatológicos; Dr. Lahoz.

4.—La mucoviscidosis y sus posibles relaciones con la bronquitis crónica; Dr. Manresa.

Por la tarde

1.—Valoración de los datos espirométricos y gasométricos en la bronquitis crónica; Dr. Agustí.

2.—Valoración de los datos proporcionados por la broncoscopia y broncografía en la bronquitis crónica; Dr. Coll.

3.—Bronquitis crónica y cor pulmonale crónico. Patogenia y diagnóstico; Dr. Salomón.

4.—Alteraciones de las vías aéreas superiores y su relación con las bronquitis crónicas; Dr. Peinado.

5.—Tratamiento del factor infectivo en las bronquitis crónicas; Dr. López Botet.

SABADO, DIA 5

Por la mañana

1.—Tratamiento de la alteración secretora y excretora de la bronquitis crónica; Dr. Martí Lleonart.

2.—Tratamiento de las alteraciones de la pared bronquial en la bronquitis crónica; Dr. Castella.

3.—Tratamiento fisioterápico de la bronquitis crónica; Dr. Guallar.

4.—Tratamiento quirúrgico de las bronquiectasias; Dr. París.

Por la tarde

1.—Intento profiláctico de la broncopatía crónica evolucionado; Doctor Miró.

2.—Características de la bronquitis crónica en los silicóticos; Doctores Caminos y Manresa, Jr.

3.—Características de la bronquitis crónica en la tuberculosis pulmonar; Dr. Tello.

4.—Broncopatías laborales en el campo agrícola; Dr. Flores.

5.—Broncopatías laborales en el campo industrial; Dr. López Merino.

La exposición de cada uno de los temas tendrá una duración de 30 minutos, e irá seguida de una discusión.

Después de la exposición del segundo tema, tendrá lugar un descanso de 15 minutos.

Las sesiones comenzarán todos los días a las 9'30 de la mañana y 4'30 de la tarde.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Vicente Doménech Coma

Consejero de Clariana del Palancia, S. A., de Villarreal

Que falleció a las 3 horas del día de ayer en accidente, en Tolosa

A los 51 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada esposa, Dña. Josefina Beltrán Canós; hijos, D. Vicente y D. José Luis; madre, Dña. Primitiva Coma; hermana política, Dña. Consuelo Beltrán; primos, sobrinos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al acto de las Exequias Fúnebres que tendrán lugar hoy a las ONCE TREINTA de la mañana en la Capilla del Cementerio de Castellón, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Domicilio particular del finado: Plaza Hnos. Segarra, núm. 6-1.º-2.ª

Castellón, 27 de septiembre de 1968.

(No se invita particularmente).

OCASION UNICA

VENTA PISOS LUJO

EN

AVD. CASALDUCH (Chaflán c/. Jover)

(Frente Colegio de las Carmelitas) Tel. 22 26 35

25.000 Ptas. entrada
50.000 » entrega de llaves
Resto 5.000 Ptas. al mes

Visite nuestra planta piloto

INVERSION SIN PRECEDENTE

INFORMES: En la misma obra

La Diputación aprobó el proyecto de monumento al Caudillo en el XXV años de Paz

Se instalará en la Plaza María Agustina y la parte escultórica será realizada por el Académico D. Juan Bautista Adsuara

ANTEAYER, la Corporación Provincial bajo la Presidencia del camarada José Ferrer Forns, celebró la sesión ordinaria mensual, aprobándose entre otros los siguientes acuerdos:

Fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada del escrito que con fecha 27 de Agosto último dirige a la Presidencia el Sr. Presidente de la Casa de Valencia en Tarragona, agradeciendo la invitación que ha sido cursada a esta Corporación a los actos que se han de celebrar en dicha Ciudad con motivo de la inauguración del nuevo domicilio social de dicha entidad.

Quedar enterada igualmente de las gestiones realizadas en Madrid por el Sr. Diputado de representación Corporativa, D. Macario Guardiola Cucala, sobre distintos asuntos de interés para esta Corporación, en especial los relativos a la Seguridad Social del Personal contratado y Mutualidad Nacional de Administración Local, agradeciéndole al propio tiempo el éxito alcanzado en las referidas gestiones.

Quedar enterada del escrito que remite la Dirección General de Administración Local, autorizando la concesión de horas extraordinarias al personal de plantilla de esta Corporación, en la forma, cuantía y condiciones que se detallan en el referido escrito de dicho centro directivo de fecha 19 de los corrientes, así como los gastos no referentes a atenciones de personal que se detallan en el mismo.

Dejan sobre la mesa para instrucción el expediente relativo a la jubilación por imposibilidad física de D. Miguel Barreda Fornals.

Desestimar la solicitud de ayuda económica formulada por Fr. Anselmo Coyne, Director del Museo de Ciencias Naturales de «El Carmen», por no existir posibilidad presupuestaria hábil para atenderla.

Conceder al Ayuntamiento de Ribesalbes en las condiciones reglamentarias, la ayuda técnica que solicita para la redacción del proyecto de piscina municipal en dicha localidad.

Quedar enterada del escrito que con fecha 2 de los corrientes remite el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, requiriendo en su consecuencia al Ayuntamiento de Pavías para que en forma reglamentaria solicite de esta Corporación la ayuda técnica relativa a los estudios de distribución de aguas potables en dicha localidad.

Aceptar la propuesta que formula el Sr. Depositario provincial en su calidad de Administrador de los timbres provinciales, acordando una nueva emisión de los mismos en las clases y cantidad que se indican seguidamente:

Clase 1ª 500'00 pts.: 2.000 timbres.
Clase 2ª 100'00 pts.: 4.000 timbres.
Clase 5ª 10'00 pts.: 6.000 timbres.

Aprobar el proyecto de Monumento al Caudillo en los XXV años de Paz, cuyo presupuesto de ejecución por contrata, excluía la parte escultórica que realiza el eximio escultor castellonense D. Juan Adsuara Ramos, asciende a la cifra 1.268.796'26 pts., ejecutándose las obras por el procedimiento reglamentario de subasta.

Quedar enterada del escrito que remite el Excmo Ayuntamiento de la Ciudad, comunicando a esta Corporación que está dispuesto a desmontar la fuente pública de la Plaza María Agustina para instalación en el lugar que actualmente ocupa la misma, el Monumento al Caudillo de España.

Aprobar la nómina de honorarios por redacción de proyectos que remite el Sr. Arquitecto provincial correspondiente al Monumento al Caudillo y cuyo importe líquido asciende a 15.948'52 pts.

Encargar al Sr. Ingeniero provincial la redacción de un proyecto de pista que enlace la carretera provincial del Desierto de las Palmas con el monte Bartolo, para servicio exclusivo del centro reemisor de Televisión que se proyecta instalar en dicho monte, facultando al propio tiempo a la Presidencia para que recabe los asesoramientos técnicos necesarios para el montaje total de la Emisora dicha, procediéndose a ejecución de las obras por el procedimiento reglamentario.

Aprobar el presupuesto aproximado de modificación del alumbrado del SOLVRE que asciende a 6.044 pts. encargo de la ejecución de dicha modificación al personal afecto al Parque Móvil, el que actuará bajo las órdenes directas del Jefe de dicha Dependencia.

Aprobar el pago, previo las justificaciones reglamentarias y en ejecución del acuerdo de esta Corporación de la cantidad de 200.000 pts. para relleno de los terrenos donde se están construyendo la Escuela de Hostelería.

De conformidad con el informe emitido por el Sr. Diputado-Delegado en el Hogar Provincial de San Vicente, se acuerda acceder al ingreso en dicho Centro Benéfico de Paula y Andrés Días Días, de 8 y 3 años de edad, naturales de esta Capital.

De conformidad con el informe emitido por el Sr. Diputado-Delegado en el Hogar Provincial de San Vicente se acuerda acceder al ingreso en el Asilo de Ancianos Desamparados de Dña. Isabel Ibáñez y Escoín, de 75 años de edad, vecina de esta Capital.

Visto el escrito del Tribunal Tutelar de Menores de esta Capital y de conformidad con el informe emitido por el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza, se acuerda ingresar en el Hogar Provincial de San Vicente a los menores María Carmen y José Manuel Lorente Peña, de 8 y 3 años de edad, de Almazora, cuyas estancias correrán a cargo del Tribunal Tutelar de Menores de esta Capital, hasta que el Tribunal de Zaragoza se haga cargo de los mismos, a cuya disposición quedan internados.

Aprobar, previo dictamen favorable de la Intervención de Fondos provinciales las cuentas de Caudales correspondientes al 2º trimestre del año en curso y a los presupuestos que se indica según el resumen siguiente:

Presupuesto ordinario:

Importa al cargo	52.236.164'91 Pts.
Importa la data	26.176.354'77 "
Existencia	26.059.810'14 Pts.

Presupuesto Cooperacion:

Cargo	11.754.901'00 Pts.
Data	1.675.063'01 "
Existencia	10.079.837'99 Pts.

Presupuesto Especial Paro Obrero:

Cargo	486.219'33 Pts.
Data	217.863'12 "
Existencia	268.396'21 Pts.

Presupuesto Especial Contribuciones:

Cargo	2.914.197'49 Pts.
Data	900.195'50 "
	1.414.001'99 Pts.

Presupuesto Caja Crédito Cooperación:

Cargo	2.636.623'21 Pts.
Data	953.341'40 "
	1.683.381'01 Pts.

Presupuesto Extraordinario Mancomunidad:

Cargo	62.067'65 Pts.
Data	0'00 "
	62.067'65 Pts.

Presupuesto extraordinario Caminos Vecinales:

Cargo	0'-- Pts.
Data	0'-- "
Existencia	0'-- Pts.

Presupuesto Extraordinario de Cooperación:

Cargo	100.000'-- Pts.
Data	0'-- "
Existencia	100.000'-- Pts.

Presupuesto Extraordinario Mancomunidad 1967:

Cargo	4.019.119'22 Pts.
Data	3.566.211'13 "
Existencia	452.908'09 Pts.

Dada cuenta del extenso y documentado informe rendido por el Sr. Diputado Delegado en el Hogar provincial de San Vicente se acuerda en su vista poner en inmediato servicio y en dicho Centro benéfico una Guardería Infantil que inicialmente acogerá a los niños de edad entre 2 y 5 años, previo el pago de las cuotas que se señalen, los que estarán sometidos a régimen de internado desde las 8'30 de la mañana hasta las 19 horas, debiendo solicitarse el ingreso en las oficinas de la Corporación provincial o del Hogar de San Vicente, con la prevención de que serán admitidos preferentemente los hijos de padres necesitados o aquellos que por tener que trabajar ambos cónyuges no pueden atender debidamente a sus hijos.

Igualmente y de acuerdo con las más modernas directrices en la materia se acuerda modificar el régimen actual de acogimiento en el Hogar Provincial en el sentido de que siempre que sea posible y conveniente los niños pernocten en su familia, siendo atendidas todas sus necesidades, tanto materiales como espirituales y educativas, en el mencionado Hogar, ya que de este modo se mantiene el nexo familiar que tan decisiva importancia para la formación integral de los niños.

De conformidad con la solicitud formulada por el Sr. Cura Párroco de San Vicente Ferrer se acuerda autorizar la apertura de un acceso por la Plaza de Fadrell a la referida Parroquia, cuyo uso ha sido cedido al Obispado, sujetándose la ejecución de las obras a las normas técnicos que se especifican en el acuerdo.

IMPORTANTE INDUSTRIA

joven moderna (una de las más importantes en su ramo) de ámbito nacional, dedicada a la fabricación de material para la construcción, necesita persona para ocupar el cargo de

JEFE DE VENTAS

Con excelente retribución. Brillante porvenir.

Condiciones necesarias:

Bachiller Superior o título Universitario o de Escuela Superior.

Dominar el idioma inglés (hablarlo y escribirlo).

Escribir a esta Administración, Referencia núm. 300.

El Alcalde informó al Pleno del Ayuntamiento sobre la aportación Municipal para solucionar los problemas de la segunda enseñanza en la ciudad

Dos direcciones en el paso subterráneo para suprimir el paso a nivel de la carretera de Alcora

SESION ordinaria del pleno de la Corporación Municipal, que podría calificarse de trámite, aún cuando los asuntos que afectan al Municipio, por pequeños que sean, siempre tienen su importancia. Con este pleno, que comenzó a las ocho de la mañana, se clausura el período veraniego, puesto que la próxima sesión tendrá lugar ya según el horario de invierno, o sea, a la una de la tarde.

Bajo la presidencia del Alcalde, camarada Francisco Grangel, asistieron los señores Durbán, Pachés, Pitarch, Tárrega Mor, Gascó, Pastor, Causanilles, Roque, Masip, Godoy, Tejedo y camarada Pepita Sancho, habiendo excusado su ausencia el señor Algar.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y no habiendo nada en despacho de oficio, se pasó a la ratificación de diferentes acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente. En primer lugar se ratificó enajenar a D. Cristóbal Tirado Vilarroig, una parcela situada en la calle Lope de Vega al precio de 9.100 pesetas. El Alcalde explica que se trata de dar facilidades para la alineación de la calle, ya que la parcela en cuestión por sí sola es prácticamente inedificable. Entre otros acuerdos, se ratificó también el de dividir Castellón, a efectos de matronas, en dos sectores, y otro por el que se aprueba la instalación de un edificio prefabricado para destinarlo a escuela, en un solar situado en la prolongación de la calle Santa Cruz de Teijeiro.

También se dio cuenta de un auto de la Audiencia de Valencia por el que se desiste el recurso presentado por D. Manuel Peris Igual contra un dictamen del Ayuntamiento, que se refiere al edificio en construcción en la calle Herrero.

Seguidamente fue aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda para la instrucción de expediente administrativo de desahucio del inmueble, número 76, de la calle Sanahuja, por donde tiene su apertura la calle Oviedo.

Fue aprobado, con carácter de urgencia, un dictamen sobre contribuciones especiales relativo a la iluminación de la zona de chalets en la Playa del Pinar, así como distintos proyectos de iluminación en la plaza Huerto de Sogueros y calles adyacentes a la misma, obras que ya se han llevado a efecto.

En el capítulo de preguntas e interpelaciones, la Corporación Municipal acordó felicitar a D. Deogracias Montollu por su nombramiento como Delegado Provincial de Sindicatos, al tiempo que se expresa también el sentimiento de gratitud hacia D. Arturo Cebrián, que había desempeñado este mismo cargo hasta ahora.

EL PASO SUBTERRANEO EN LA CARRETERA DE ALCORA

El Alcalde informó a los reunidos sobre la aprobación del anteproyecto de un paso subterráneo en el paso a nivel de la carretera de Alcora. Dijo que tendrá dos calzadas para poder circular simultáneamente en ambos sentidos.

Informó asimismo que se está llevando a cabo la iluminación de los cruces de las carreteras de Alcora y Morella con el desvío de la carretera general, acordándose el solicitar del Ministerio de Obras Públicas la instalación de semáforos.

Finalmente el camarada Grangel informó también de la situación de la enseñanza en la ciudad, haciendo constar que el Ayuntamiento sufragará los emolumentos de tres profesores del Instituto de Enseñanza Media Femenino, sin los cuales no hubiera sido posible admitir a un elevado número de alumnas. Señaló cómo se ha solucionado el problema de la Enseñanza Primaria, con la habilitación de determinados locales. Se acordó, en este aspecto, expresar la gratitud de la Corporación Municipal a los Directores de los Institutos, señores Trullens y Bort, por la colaboración prestada en la solución de estos problemas.

Y sin más asuntos que tratar, sobre las nueve de la mañana, se levantó la sesión.

Sesión plenaria de la Cámara Oficial de Comercio

ANTEAYER celebró la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia su sesión ordinaria de Pleno correspondiente a dicho mes, bajo la Presidencia del Delegado Regional de Comercio, D. Jesús Alonso Manzano, que expresamente se desplazó desde Valencia a fin de mantener estrecho contacto con los Miembros de la Corporación, e identificarse, una vez más, con los problemas y actividades de la misma, tan estrechamente vinculados al desarrollo económico de esta Provincia.

Abierta la sesión y tras dirigir el Presidente de la Cámara, D. Ricardo Gómez Armengol unas palabras de gratitud al Sr. Alonso Manzano por el honor que dispensaba a la Corporación con su asistencia, se procedió por el Secretario General, D. Manuel Segarra, a dar lectura al acta de la sesión ordinria celebrada el día 26 de Junio último, que fue aprobada.

Dada cuenta del fallecimiento del Vocal de la Corporación, don José Monfort Andreu, así como de la esposa del también Vocal de la misma, D. Vicente Alcón Membrado, doña Vicenta Traver Espinosa, se expresó por todos los asistentes su más profundo pesar por tan sensibles pérdidas, acordándose constase en acta el sentimiento de la Corporación.

A continuación se procedió a dar lectura al borrador del escrito que ha de dirigirse al Alcalde de esta Capital, como respuesta al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento sobre la petición hecha por la Cámara interesando una ordenación más ponderada y justa del llamado "Mercado del lunes", escrito que tras un amplio cambio de impresiones fue aprobado, acordándose darle el curso procedente.

Dada cuenta de que por la Superioridad ha sido aprobado el Presupuesto extraordinario formulado por la Corporación a fin de atender diversas necesidades, entre cuyos capítulos figura uno sobre adquisición de aparatos con destino a la campaña de televisión escolar, se acordó la adquisición de varios televisores con destino a sendas escuelas de enseñanza primaria de cada uno de los partidos judiciales de esta Provincia.

Independientemente de las ayudas o becas que normalmente viene concediendo la Cámara para estudios del Peritaje Mercantil en la Escuela de esta Capital o del Bachillerato, se acordó por el Pleno la concesión de dos becas, por un importe cada una de ellas de 25.000 pesetas, para estudiantes de esta Provincia, que ya tengan efectuado el ingreso en la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Ingenieros Industriales o de Escuela Profesional de Comercio (Profesorado Mercantil), y que por sus condiciones de inteligencia, laboriosidad y escasez de medios, se consideren acreedores de estas ayudas.

Quedó el Pleno informado de las gestiones efectuadas cerca de las Sucursales de Bancos establecidos en esta Capital, a fin de habilitar por la tarde y durante el verano, oficinas de cambio de moneda extranjera, como una facilidad más para el turismo.

Se acordó actualizar el Reglamento del personal de la Cámara, que por haber sido aprobado en el año 1.945, requiere ser modificado en ciertos detalles.

Por último, se dio lectura a numerosas comunicaciones y circulares, así como a los informes emitidos durante los meses de verano, a petición de diversos organismos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Vicente Doménech Coma

Consejero Fundador y Vocal de la Junta Directiva de Mutua Industrial Castellonense

Que falleció a las 3 horas del día de ayer en accidente, en Tolosa

A los 51 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

La Junta Directiva de Mutua Industrial Castellonense, al participar a sus clientes y colaboradores tan dolorosa pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al acto de las Exequias Fúnebres que tendrán lugar hoy a las ONCE TREINTA de la mañana en la Capilla del Cementerio de Castellón, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Castellón, 27 de septiembre de 1968.

(No se invita particularmente).

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Vicente Doménech Coma

Consejero de Clariana del Palancia, S. A., de Villarreal

Que falleció a las 3 horas del día de ayer en accidente, en Tolosa

A los 51 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El Consejo de Administración y personal de Clariana del Palancia, S.A., al participar a sus clientes y colaboradores tan dolorosa pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al acto de las Exequias Fúnebres que tendrán lugar hoy a las ONCE Y MEDIA de la mañana en la Capilla del Cementerio de Castellón, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Castellón, 27 de septiembre de 1968

(No se invita particularmente)

Administradores de Fincas

FECHA LIMITE DE INGRESO AL COLEGIO

El Decreto 693/68, de 1 de abril (B.O.E. 9-4-68), que creó el COLEGIO NACIONAL SINDICAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS, dispone que para ejercer legalmente la profesión de administrador de fincas rústicas y urbanas es requisito indispensable estar colegiado en dicha Corporación y señala un plazo —QUE FINALIZA EL PROXIMO 9 DE OCTUBRE— para que puedan solicitar incorporarse al Colegio las personas naturales que no posean los Títulos exigidos ni el Diploma de la antigua Agrupación Sindical.

Lo que se hace público para general conocimiento de quienes ejercen la profesión y de los señores propietarios de fincas que tienen administradores a su servicio.

INFORMES Y REMISION DE SOLICITUDES: En el Colegio Nacional (Paseo del Prado 18 y 20, planta 6.ª Madrid —14) y en las sedes de las Juntas Provinciales del Colegio. También puede obtenerse información en las Delegaciones Provinciales de Sindicatos.

Airwell

DON ANGEL LLORENTE CALAMA, MAGISTRADO-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO EN FUNCIONES DEL NUMERO DOS DE CASTELLON DE LA PLANA.

HAGO SABER: Que por providencia de esta fecha dictada en autos de suspensión de Pagos número 186-68, instados por el Procurador D. José María Tirado Adell en nombre de la Sociedad Mercantil «Hijos de Severino Ramos S. A.», domiciliada en Castellón, calle Cataluña 47, se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de dicha entidad, habiendo sido nombrados interventores el representante del acreedor TEXTILES UNIDAS S.A., domiciliada en Barcelona y los Profesores Mercantiles, vecinos de esta capital D. Carlos Torlá Cepriá y D. Emilio Rambla Pascual.

Dado en Castellón a nueve de Septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

EL SECRETARIO

GANE 20.000 pesetas

mensuales siendo TECNICO en TRANSISTORES. Aprenda por correo tan lucrativa profesión con famoso y económico Curso Pick Wick, recibiendo como regalo todo el material para soberbio superheterodino de bolsillo. Folleto gratis. I.H.A.R., Talleres, 27 — BARCELONA (1). (Autorizado Ministerio)

NECROLÓGICA

D. Amadeo Gonzalo Robledo

Falleció en nuestra ciudad a los 81 años de edad, D. Amadeo Gonzalo Robledo, que durante muchos años estuvo regentando la Imprenta de la Diputación Provincial.

D. Amadeo Gonzalo no había nacido en Castellón, pero desde muchos años residía entre nosotros, y aquí se había ganado el afecto y el aprecio de cuantos con él habían tenido trato alguno. Persona afable, y de recia personalidad poseía D. Amadeo Gonzalo, un gran don de gentes.

Su carácter le había hecho acreedor a crearse un nutrido grupo de amigos, de quienes era persona respetada y admirada. Y desde muchos años, ya retirado de las actividades como regente de la Imprenta de la Diputación, llevaba una vida activa y era frecuente encontrarle, sobre todo en las épocas veraniegas, en la terraza de un centro recreativo; su estampa clásica leyendo los periódicos de la mañana e interesándose por las informaciones de última hora, era ya corriente entre quienes frecuentábamos el centro de la ciudad.

Precisamente recordamos ahora, que en una ocasión fue blanco de una de las frecuentes encuestas que realiza nuestro periódico, y en ella accedió D. Amadeo Gonzalo, incluso con entusiasmo, porque se trataba de hablar de música, una de las artes preferidas por él.

D. Amadeo Gonzalo era querido y estimado, ya lo hemos dicho, por un amplio sector de nuestra ciudad, que al enterarse del fatal desenlace, acudieron a la casa mortuoria, para testimoniar a la viuda e hijos el pésame por la pérdida irreparable.

Todos estos sentimientos se pusieron de manifiesto en el acto de las exequias fúnebres, celebrado en la Parroquia de San Francisco, que congregó a una inmensa muchedumbre, representación de todas las clases sociales, que quiso rendir así el último tributo a quien tan buen y honrado amigo lo fue de sus amigos.

A su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia queremos testimoniarles nuestro sincero pésame por esta pérdida, a la vez que le expresamos nuestro dolor por la pérdida de nuestro entrañable amigo. Descanse en paz.

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON

7'45 Sintonía, apertura de la emisión y lecturas de programas; 7'47 Despierte con música; 8 Matinal Cadena Ser; 9 Discomanía, guión de Raul Matas; 9'45 Paco Ruiz, detective privado; 10 Estrellas azules; 10'15 Música mientras trabaja; 11 La armonía de la belleza; 11'15 Saludo musical; 11'30 Viaje a las estrellas; 11'40 Melodías y canciones; 12 El intérprete del día: Los Comodines; 12'15 Conjuntos famosos: Los Pios y Henry And The Seven; 12'30 Mediodía Cadena Ser; 12'52 La hora del oyente; 13'50 Información local; 14 Ecos de sociedad; 14'30 Conexión con Radio Nacional de España; 15 Cotizaciones de bolsa; 15'15 Canta para Vd...; 15'55 La canción de la semana; 16 La historia de una cupletista, guión de Antonio Losada Cap. 78; 16'30 Los diez escalones, novela de María Luisa Fillias de Becker, en adaptación de Rafael Barón y Guillermo Sautier (hijo) Cap. 95; 17 Como una pesadilla, novela de Amparo Sanchis Cap. 30; 17'22 Consultorio Avecrem, con Luisa Fernanda Martí y Mario Beut; 17'32 Un hombre perdona, novela de Patricia Montes Cap. 85; 18 Matrimonio indiscreto; 18'30 Santa Isabela, novela de Mercedes Antón Cap. 143; 19 Los que morimos, novela de Guillermo Sautier Casaseca Cap. 60; 19'30 Desfile de orquestas; 19'45 El hombre del campo; 20 Su música favorita; 20'30 Exitos de hoy; 21 Información local; 21'15 Peter Gay; 21'45 El santoral de mañana; 22 Conexión con Radio Nacional de España; 22'20 Ráfagas deportivas, por Chencho; 22'30 Teatro de la ópera: El Príncipe Igor, de Borodin (Acto 3); 24 Madrugada musical; 1 Edición de madrugada. Las noticias de última hora; 1'15 Música para esta hora; 2 Cierre.

PROGRAMA EN FRECUENCIA MODULADA

10 Programa musical, con una escogida selección de melodías y canciones con destino al mundo laboral y del trabajo 11 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLON

MATINAL.— 7'58 Sintonía y apertura; 8 España a las ocho; 9'01 Usted programa. Audición musical con la participación directa del oyente; 11'10 Programa confianza Lorso; 11'29 Cita en la mañana.

MEDIODIA. — 12 El Angelus; 12'02 Musical Castalia; 13'01 Ritmos y melodías; 13'31 Desfile de intérpretes.

SOBREMESA.— 14 Ha salido la Voz de Castellón. Primera edición; 14'10 Mundo deporte; 14'15 El piso que usted busca; 14'20 Información sobre el cambio de moneda; 14'30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 14'58 Cartelera de espectáculos; 15'01 Café musical; 15'30 Festival 68; 16 Mosaico español; 16'15 Unos minutos con Lucio Milena y su orquesta; 16'31 La aurora nunca muere, novela de José Puerta González. Cap. 37.

TARDE.— 17 Servicio informativo de Radio Nacional de España; 17'06 La Voz de Castellón se pone a sus órdenes; 17'45 Musical 68; 18 Rasputín. Cap. 28; 18'15 La vuelta al mundo en una galleta; 18'33 Escenario lírico; 19 Jóvenes ídolos; 19'30 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe Castellón Dr. D. José Pont y Gol.

NOCHE.— 20 Servicio informativo de Radio Nacional de España; 20'06 Temas españoles; 20'10 Música sin palabras; 20'15 La canción española; 20'31 Desfile de conjuntos; 20'45 La voz de la semana. La de Luis Aguilé; 21'01 Cartelera de espectáculos; 21'05 Ha salido la Voz de Castellón. Edición de noche; 21'15 Figuras del mundo en español; 21'30 Penalty. Audición deportiva; 21'47 Exitos del 68; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22'22 A esta hora: Su música favorita; 23 Nocturno Costa de Azahar; 24 Servicio informativo de Radio Nacional de España; 24'06 Despedida y cierre de emisión.

Capitanía General de la 3.ª Región Militar

2.ª SECCION DE E. M.

—oOo—

SEPTIMA CONVOCATORIA DE INGRESO EN LAS ESCUELAS DE FORMACION DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO DE TIERRA

1.—Convocatoria:

Con arreglo a los preceptos de la Ley de 26-12-1957 (Boletín Oficial del Estado núm. 324).

2.—Número de vacantes para paisanos:

Mecánicos montadores de armas, ocho.

Mecánicos automovilistas electricistas, 10.

Mecánicos electricistas transmisiones, 18.

3.—Instancias:

Redactadas con arreglo al modelo inserto en el D. O. número 206 de 13-9-68, serán cursadas a través de esta Capitanía General, donde deberán tener entrada antes del día 5-11-68.

4.—Exámenes:

Tendrá lugar a partir del día 2-12-68, en las correspondientes escuelas y en los días y horas que oportunamente se darán a conocer a los aspirantes, según normas publicadas en el D. O. número 206 de 13-9-68.

5.—Duración:

Dos cursos de formación de diez meses.

6.—Ventajas:

Superado el primer Curso los alumnos reciben la graduación de Cabo.

Superado el segundo Curso, la de Cabo 1.º

En el período de prácticas son considerados como Auxiliares de Suboficiales.

Especialistas.

Terminadas las prácticas serán nombrados Sargentos Especialistas.

7.—Información:

Sobre la Convocatoria. En todos los Gobiernos Militares de esta Región Militar.

Cartas al Director

Grave problema que afecta a doscientos estudiantes castellonenses

Quien quiere conseguir algo tiene que decidirse a emplear unos medios, aunque no tengo la certeza absoluta de que van a ser eficaces. La incertidumbre esencial al ser humano es lo que necesita ser íntimamente aceptado si no se quiere vivir en un mundo falso.

En los Institutos de Enseñanza Media de esta provincia y concretamente en los de la Capital, existe un grave problema de matriculación de alumnado para el próximo Curso oficial 68-69, que estriba, no en la carencia de aulas donde impartir la enseñanza, sino en la falta de CONSIGNACION PRESUPUESTARIA para el pago del personal docente. Ello hace que 160 estudiantes masculinos a pesar de todo el interés demostrado en paliar en lo posible este problema por el Director del mismo han quedado (por lo menos en el día de hoy) sin poder matricularse en la Enseñanza Oficial. Igualmente ocurre en el Femenino, si bien en éste el problema no es tan grave ya que afecta solamente a unas 40 estudiantes de todos los Cursos.

No vamos a cansarle a Vd. amable lector, contándole las múltiples idas y venidas por los pasillos de ambos Institutos, idas y venidas nacidas de una inquietud que como padre de familia nace en mí, en Vd. y en todos los españoles, puesto que ésto es un problema de todos los españoles y entre todos y con la cabeza serena debemos resolver.

El problema adquiere más tintes dramáticos, por cuanto ello implica el efectuar la enseñanza por sistema libre, o mediante el esudio en Academias autorizadas para ello, con el consiguiente desembolso de mayores cantidades de dinero para sufragar estos estudios.

Queremos dejar bien sentado el interés y preocupación demostrado por ambos Directores así como las aclaraciones a posibles equívocos sobre las causas que les han llevado a tomar esta determinación, que es ni más ni menos que las normas dictadas por el Ministerio por las que se restringen las consignaciones presupuestarias lo que lleva implícito en sí la supresión de profesorado y con ello de alumnado. Y como padres de familia, conscientes de nuestros actos, nos preguntamos. ¿Cómo es posible se llegue a estos extremos, cuando lo básico y fundamental para nuestra juventud estriba en el aumento de sus conocimientos culturales?. ¿Cómo vamos a lograr una España mejor si a nuestros hijos se les cierra el acceso a la cultura?. ¿Para qué queremos más y mejores Universidades si tan difícil ponemos el acceso a ellas?.

"Impresiona pensar cuánta cultura habrá salido por estas piedras" dice un slogan de TVE, y dice más, "¿papá, cuándo yo sea mayor también iré a la Universidad?". Se podría añadir: ¡Si hijo!, si primero no te niegan el acceso a la enseñanza oficial en los Institutos. Que no sean pues meras palabras estos slogans de propaganda los cuales nos siguen diciendo "que no se pierda una inteligencia por falta de medios y que la enseñanza se ponga al alcance de todos, en igualdad de condiciones".

Pensemos por un momento que con estas prácticas restrictivas España no hubiera poseído jamás un Premio Nobel como D. Santiago Ramón y Cajal, a más que sería verdaderamente lamentable que por falta de medios en la actualidad tuviéramos que alfabetizarlos en su madurez. ¡Sí!, ahora restringimos presupuestos en la Enseñanza para luego habilitarlos en las Campañas de Alfabetización.

Hemos tratado de crear una inquietud, de hacer llegar la verdad a todos, de que nadie marche a casa FRACASADO, de que todos luchemos para que no se pierda esa inteligencia por falta de medios.

Nosotros quisiéramos que los medios difusivos de Prensa y Radio, al igual que en otras ocasiones han hecho entrevistas a estudiantes castellonenses que han terminado su carrera, hagan igualmente entrevistas a esos estudiantes QUE NO PUEDEN TERMINARLA, que hagan entrevistas a los Jefes de Estudios, a los Sres. Directores, a los padres de familia.

Sabemos y nos consta de la preocupación de nuestras autoridades por este problema, y sabemos que en lo que se refiere a la enseñanza primaria gracias al tesón y decisión de unos que por modestia no cito, ha podido ser resuelta. ¡Pero queda la Enseñanza Media y si bien hay que destacar el gesto (y eso sí que no lo callo) de un Alcalde que donde un Ministerio no ha tenido medios los ha encontrado él para solucionarlo, ha costeado el profesorado necesario para que 90 estudiantes de primero puedan seguir cursando estudios. Concretado en cifras el problema de los estudiantes masculinos se cifra en 3 profesores y autorizar 45 horas extras con lo que los 15 profesores de 18 horas pasarían a 21, ésto sumado en pesetas supone unas 380.000 pesetas. En cuanto al femenino el problema es de un profesor que supone otras 120.000 pesetas. ¡MEDIO MILLON DE PESETAS!, cantidad irrisoria si se piensa que con ella este curso solucionamos el problema de esos 200 estudiantes. ¿Es que no tiene Castellón agallas y coraje suficiente para sacar de donde sea esas pesetas que el Ministerio no puede dar?. Yo creo que sí, tanto es así que tengo plena fe en mi pueblo y sus autoridades para confiar que ésto podrá resolverse. Pero aún así no hay que dormirse, nuestros Procuradores en Cortes (que en nuestras conversaciones con ellos han demostrado verdadero interés) deben y tienen la obligación de plantear ésto a nivel Nacional en las Cortes puesto que el problema es Nacional y afecta a todos por igual.

Podremos conseguir (si Dios quiere que encontremos ese medio millón) que esos 200 estudiantes sigan los estudios este año, pero es que el año que viene el problema se agudizará más de no resolverse en las Cortes. No es cosa pues de solución pasajera, queremos hacer llegar el eco de nuestra inquietud como padres de familia a través de nuestros Procuradores al corazón de España y Dios quiera no sean meras palabras las de nuestro Ministro de Educación y Ciencia de que todo niño tenga acceso a la enseñanza.

La súplica, el llamamiento está hecho, 500.000 pesetas son las que se necesitan, medios hay para conseguirlas y aquí están estos padres de familia dispuestos a colaborar, puesto que el problema es de todos, hoy mío, mañana de Vd., y sobre todo vamos contra el tiempo, el día 30 finaliza el plazo de matrículas, ¿podrán estos doscientos alumnos matricularse en sus cursos respectivos?. Todos en conciencia debemos trabajar para que así sea.—JOSE GIMENO GUINOT.

Airwell
LA MAYOR PRODUCCION EN [illegible]
DE ACONDICIONADORES DE [illegible]

Próximas e importantes realizaciones en Villarreal

VILLARREAL, de una manera continuada, serena, sin parar en su marcha, va transformándose y poniéndose a la altura de las más exigentes ciudades.

Mucho se ha hecho en los diez años últimos; pero mucha es también la ilusión de toda la ciudad de superarse constantemente. Lejos están ya los trabajos del Saneamiento de la ciudad en los que se dotó de alcantarillado a más de ochenta calles con una longitud superior a los veintitrés kilómetros de tuberías y ovoides, con estación depuradora compuesta de once tanques de doble cámara, desecadores, sistemas de inyección de cloro y toda clase de instalaciones; las pavimentaciones se han seguido a un ritmo sorprendente, llegándose también a las ochenta calles de pavimentado; el mercado mayorista de judías verdes, la Casa de Correos y Telégrafos, alumorados, guardería Infantil, Hermandad de Labradores, nueva pescadería, grupos escolares, mejora del abastecimiento de aguas potables, palacio municipal, nueva plaza del Generalísimo, Instituto Nacional de Enseñanza Media...

Obras todas estas que por sí solas son más que suficientes para señalar a una ciudad como Villarreal, que va llegando a la cúspide de sus máximas aspiraciones y realizaciones.

Pero no queda ahí la cosa y siempre se va a más, tanto en el aspecto oficial como particular, porque solamente hay que revisar las obras e instalaciones que están en marcha, para comprender que el Villarreal futuro será una Ciudad de las más esplendorosas de España y aún de Europa.

Actualmente está ya terminada y próxima a inaugurarse la Escuela de Maestría Industrial en la Fundación Flors; han sido cedidos por la Caja Rural y Cooperativa Católico-Agraria, y admitidos por el Estado terrenos para la instalación de una Escuela de Capacitación Agraria; un grupo escolar, el de Concepción Arenal, está recibiendo los últimos toques para comenzar su labor docente, mediante dieciocho aulas, comedor escolar y vivienda para conserje; instalaciones polideportivas en todos los grupos escolares de la ciudad, quedando por realizar el del Grupo Cervantes, que será ejecutada por la Delegación de Educación Física y Deportes; la piscina municipal, próxima a terminarse totalmente, con sus amplios vestuarios, trampolines, servicios, etcétera; el Campo Municipal de Deportes remozado por completo; y por si fuera poco, dentro de breves días serán iniciadas las obras de instalación de alumbrado público especial en las calles General Aranda, Pérez Bayer, plaza de San Pascual y en una amplia zona de las Alquerías del Niño Perdido. Se anuncia igualmente la subasta para la pavimentación y alumbrado de la avenida de Pío XII, en el tramo comprendido entre las calles de Molino y de Valencia, con lo que se conseguirá una avenida sin igual que desde la calle de Torrehermosa a la de Valencia, en una longitud cercana a los dos kilómetros, quedará como una de las calles más bellas y conseguidas de Villarreal.

Todo lo expuesto es inmediato, seguro, al alcance de la mano; pero es que por si faltase algo viene el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Septiembre y publica un Decreto por el que son cedidos al Municipio los terrenos que antaño ocupara la estación y servicios de la antigua y romántica «Panderola» ya desaparecida. Son diecisiete mil metros cuadrados de solar en una zona de la población afeada, que gracias a esta cesión, y a los trabajos que se realizarán, se transformará prontamente.

El Ayuntamiento solicitó esta cesión de terrenos en enero del presente año, acompañando a su petición un anteproyecto del arquitecto municipal señor Vives para transformar aquellos solares improductivos en un alegre parque-jardín infantil. Seis meses después de la petición formal, en 27 de julio, se firma el Decreto de cesión por S. E. el Jefe del Estado y por el Ministro de Hacienda, que se publica en 19 de septiembre. Mayor celeridad en la resolución de esta cesión no es posible conseguirla y ello se debe al tesón e interés que mostraron en resolverlo, tanto las autoridades locales como el Gobernador Civil de la Provincia. Trabajando conjuntamente Ayuntamiento y Gobierno Civil, se conseguirá también que muy pronto pueda realizarse el parque-jardín infantil, cuyo ante-proyecto ha sido entregado a los técnicos municipales para que confeccionen el proyecto definitivo.

Considerando la importancia que actualmente se concede a que desde la infancia puedan dedicar su expansión corporal hacia el ejercicio del deporte, en el proyecto se estudia establecer una piscina infantil y un estanque pequeño donde los niños puedan hacer navegar sus embarcaciones de juguete al tiempo que puedan bañarse los días veraniegos, en presencia y cuidado de sus familiares. Un campo de baloncesto en el que se podrá patinar, convirtiéndose en pista polideportiva infantil; junto a ella, otra pista para que los niños puedan montar en bicicleta sin peligros, y adosada a la misma, se establecerá el parque de tráfico infantil, donde se iniciará la educación sobre circulación, cada día más necesaria no solo de forma técnica sino con los vehículos apropiados para que pueda ser asimilada mejor en forma práctica.

En lugares adecuados se instalarán columpios, toboganes y demás artefactos para juegos infantiles. Se instalará un kiosko para la venta de refrescos, adecuado al lugar en que irá emplazado y que permita ser centro de reunión de madres y familiares en la hora de la merienda y del descanso.

Se establecerán servicios sanitarios correspondientes a ambos sexos, menores y adultos.

En el centro de todo este parque, irá una guardería infantil, en donde podrán ser atendidos y cuidados los niños.

Y en la parte posterior de todas estas instalaciones, recayente a la nueva calle en proyecto de Circunvalación, se prevé una amplia zona escolar, en donde en su día, conforme a las necesidades de primera enseñanza se presenten, será edificado un gran grupo escolar.

No cabe duda que el ciudadano más exigente puede sentirse honrado y satisfecho de la pujanza y auge que serenamente, siempre bien estudiado cada problema, va convirtiendo realidad los anhelos y deseos que tan difíciles e irrealizables parecían hace tan solo unos pocos años.

Y para terminar esta sencilla reseña, tan solo queda exponer que Villarreal tiene una deuda de gratitud hacia el héroe de la transformación y engrandecimiento de la ciudad: al desconocido, sacrificado, laborioso y entregado labrador, que supo vislumbrar tras los campos rocosos del secano y escondido entre las alimañas, unos campos plendorosos de riqueza y de bien estar, convirtiendo tierras estériles en vergeles ubérrimos, campos semiproductivos en naranjales fructíferos, pobreza en riqueza.

El desconocido labrador villarrealense, precisa de un monumento que recuerde su gesta.

CENTRO PROFESIONAL DE ENSEÑANZA POSTAL

COMISARIA PARA EL S.E.U.

Cursos por correspondencia de enseñanza superior, especialmente orientados hacia los alumnos que no pueden asistir a las clases oficiales.

FILOSOFIA Y LETRAS

Dirigidos a bachilleres superiores, maestros nacionales, sacerdotes y otros titulados universitarios

CIENCIAS ECONOMICAS

Para profesores mercantiles, bachilleres universitarios y otros titulados superiores

TECNICOS DE GRADO MEDIO

Oficiales y maestros industriales, capataces agrícolas y forestales, bachiller laboral y maestros de primera enseñanza

OFICIALES DELINEANTES, PROYECTISTAS Y DE LA CONSTRUCCION

No se requiere título previo
Información y matrícula en:

C. P. E. P. - Glorieta de Quevedo, 7 Madrid - 10

o bien dirigiéndose al Apartado 10.128. MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS y generales. — Tels. 22 38 02 y 22 28 90 — Sin recargo
DAMA Publicidad · Castellón

ANUNCIOS ECONOMICOS

VARIOS

※ ANUNCIE su establecimiento, embellezca su fachada con anuncios luminosos. MOLPLAS. Representante, Confecciones Altava, Vera 9, Tel. 22-41-02.

VENTAS

※ ESTANTERIAS METALICAS desmontables mer. Más económicas que de madera, con todas las ventajas de ser metálicas, entrega inmediata. Muebles para Oficinas y Escuelas PALLARDO. Pl. Alcázar de Toledo, 15. Teléf. 222895. CASTELLON.

※ VENTA DE TODA CLASE DE PUERTAS, ventanas, madera, etc. de materiales procedentes de derribos. SE REALIZAN DERRIBOS Calle Lucena, 17.

※ MUEBLES METALICOS para oficinas e industrias, mesas dibujo y despacho, armarios, ficheros. Llansola Ronda Mijares 48.

※ ESTANTERIAS METALICAS CONTRADEXION, varios modelos. Trabajos al día. Presupuestos gratis. LLANSOLA R. Mijares 48. Castellón.

※ VENTA DE PISOS con terrazo de superior calidad, cocina americana, agua caliente, calor negro, serigrafía en baño, timbre interior en todas las dependencias, chimenea, talla, bar, caja de caudales, ascensor subida y bajada, pintura especial, empapelado de lujo. Facilidades de pago. Ver todos los días piso piloto. CONSTRUCCIONES IRANZO. Razón: Avda. Burriana, 4 (obra). Telf. 22-39-36.

※ VENDO PISO A ESTRENAR cerca de Estadio Castalia, muy barato. Infórmese en Trinidad 31-Tienda.

※ VENDO casa de planta baja propia para comercio almacén, taller buenas condiciones. Razón esta Admón.

※ RESERVE SU PISO en calle Cajal, esquina Ramón Lull. Sólida construcción. Exentos 90 % Contribución. Ocupación inmediata. Facilidades 10 años. Verlos en obra.

※ VENDO MAQUINA tricotar seminueva, muy económica. Razón: Parque del Oeste, 32 Teléfono, 21-46-34.

※ VENDO MUY BARATA máquina género de punto tricotosa de 80 centímetros. Razón: Paseo Ribalta, 25.

※ VENDO PISO bajo Grupo Caja Ahorros. Razón: Teléfono 22-44-18.

ALQUILERES

※ SE ALQUILA PISO céntrico, moderno, baño completo, sin amueblar. Razón: Esta Administración.

※ SE ALQUILA almacén: 170 m. Razón: Sanz de Bremond 5-1.º

※ ALQUILO bajo comercial 200 m. calle Ramón Lull. Razón teléfono 22-13-01.

※ SE ALQUILA piso amueblado junto a Puerto. Razón Teléfono 21-45-82.

※ SE DESEA en alquiler para industria ligera. Nave de 1000 a 2000 metros cuadrados en Castellón, Grao Almazora, Nules o Burriana. Escribir al apartado Postal núm. 15 GRAO DE CASTELLON

COLOCACIONES

※ INDUSTRIA en fase de desarrollo, precisa jóvenes oficiales de 1.ª ajustadores o mecánicos electricistas, servicio militar cumplido. Información Teléfono 22-25-04. Horas oficina.

※ SEÑORITA con conocimientos administrativos, experiencia, se ofrece para trabajos oficina. Razón: DAMA. General Aranda, 6.

※ IMPORTANTE empresa dedicada al [illegible] Castellón de la Plana.

※ SE NECESITA 1 piloto de la Marina Mercante para embarcar inmediatamente. Razón: Viuda de E. Gimeno, Trinidad núm. 85.

※ PRECISAMOS 2 chofers carnet 1.ª Razón: Cardenal Costa, 36.

※ SE NECESITA representante para la venta de café y otros productos. Diríjanse a calle Cabanes, 15 de 6 a 9 tarde. Castellón.

※ JOVENES con coche propio, se necesitan para venta y distribución géneros de fácil venta. Razón: Grupo Virgen del Lidón, 24. Sábados de 3 a 7 tarde.

AUTOMOVILES

※ AUTOMOVILES UBEDA vende toda clase de turismos y furgonetas en perfecto estado. Precios a convenir, al contado y a plazos hasta veinte meses. No deje de adquirir el vehículo de su gusto. Arquitecto Ros, 33. Teléf. 214477. Castellón.

※ AUTOMOVILES BETORET. — [illegible] Estación Servicio [illegible].

※ AUTOMOVILES BETORET — Compra venta de coches nuevos y usados. Facilidades pago hasta 18 meses. Tomamos a cambio su vehículo usado. Ronda Mijares 178.

※ VENTA de automóviles nuevos. Tomamos a cambio su vehículo usado. Facilidades de pago. LUCAN. C/. Arrufat Alonso 10. Castellón.

※ VEHICULOS PROCEDENTES de cambios, varios 600 y 600 D, Dauphine, Renault 4-L, camioneta Diesel carnet 2.ª, facilidades de pago; LUCAN, Arrufat Alonso 10.

※ VENDENSE camiones usados de diferentes modelos y tonelaje de las marcas Pegaso, Barreiros, Leylan, Austin, Ebro, y otros, con amplias facilidades de pago. Infórmese en Michavila C. Pintor Oliet, 14. Teléfono 216256. Castellón.

※ EN TALLERES ESCUDER compra y venta de automóviles usados. Ocasión vendo varios Seat 600 y 600 D, Gordinis, Ondines, Citroen Furgoneta y Berlina, Renault 4-L, Dauphine y varios magnífico estado económicos y [illegible] rella, 9.

※ CAMBIO moto por coche, diferencia facilidades de pago, calle Unión 33, TALLER

※ TALLERES MOLINA, Concesionario Bultaco vende automóviles usados, varios 600, y 600-D. Varios Citroen, Furgoneta DKW Berlina moderno, Ondine, Seat 1400. Bien repasados, Talleres propios. Damos garantía. Unión 33. TALLER.

※ VENDO GORDINI a toda prueba, buen estado. Razón: El Mesón.

※ VENDO BULTACO METRALLA, cinco velocidades, buen precio. Razón: Sr. Palmieri, calle Useras, 8 Castellón.

※ SE VENDE coche Seat-800, 4 puertas. Interesados presentarse en Trinidad, 31. (Tienda).

※ SEAT 1.400, vendo muy barato. Citroen Stromberg 9 plazas a toda prueba y Simca Aronde Deportivo, urge venta. Teléf. 213502.

※ VENDO SEAT-600 en buen estado. Razón: Lagasca, 15 Taller, Castellón.

※ ¡¡¡ATENCION!!! Ofrecemos más de 100 automóviles a elegir. Precios especiales a [illegible] ventas. Todos procedentes de cambios. Edificio - Exposición [illegible]

※ SE VENDE SEAT 600 buen estado, muy barato en Garage Mateu. República Argentina, 21.

※ MICROBUS THAUNUS, en buenas condiciones vendería. Razón: Teléfono, 21-29-10.

ACADEMIAS

※ CERTIFICADO, Parvulario, Bachillerato, Mecanografía, Taquigrafía, Comercio, Cultura, Contabilidad. COLEGIO - ACADEMIA ACTIVA. Abierta matrícula. Plaza Maestrazgo.

※ CLASES BACHILLER, Preuniversitario y Selectivos, por Ingenieros. Grupos reducidos. Paseo Ribalta, 17-Bajo.

※ ALUMNOS LIBRES BACHILLERATO, grupos separados de los oficiales, clases mañana y tarde. Secretariado, título oficial. 1.ª Enseñanza COLEGIO ACADEMIA BALMES, Trinidad, 26.

HUESPEDES

※ CASA particular desea huésped a toda pensión, buen precio. Tel. 220705.

※ CASA PARTICULAR desea [illegible]

...dı̈terraneo

importan-
ciones
rreal

Ayuntamiento solicitó esta ce-
de terrenos en enero del pre-
año, acompañando a su pe-
un anteproyecto del arqui-
municipal señor Vives para
formar aquellos solares im-
ctivos en un alegre parque-
infantil. Seis meses después
petición formal, en 27 de ju-
e firma el Decreto de cesión
E. el Jefe del Estado y por
inistro de Hacienda, que se
a en 19 de septiembre. Mayor
dad en la resolución de esta
no es posible conseguirla y
e debe al tesón e interés que
aron en resolverlo, tanto las
idades locales como el Gober-
Civil de la Provincia. Traba-
conjuntamente Ayuntamien-
Gobierno Civil, se conseguirá
én que muy pronto pueda
arse el parque-jardín infan-
yo ante-proyecto ha sido en-
o a los técnicos municipales
que confeccionen el proyecto
tivo.

siderando la importancia que
lmente se concede a que des-
infancia puedan dedicar su
sión corporal hacia el ejer-
del deporte, en el proyecto se
a establecer una piscina in-
y un estanque pequeño don-
s niños puedan hacer nave-
us embarcaciones de juguete
mpo que puedan bañarse los
veraniegos, en presencia y cui
de sus familiares. Un campo
loncesto en el que se podrá
ar, convirtiéndose en pista
eportiva infantil; junto a ella,
pista para que los niños pue-
montar en bicicleta sin peli-
y adosada a la misma, se es-
erá el parque de tráfico in-
donde se iniciará la educa-
sobre circulación, cada día
necesaria no solo de forma
a sino con los vehículos
lados para que pueda ser asi-
a mejor en forma práctica.
lugares adecuados se instala-
olumpios, toboganes y demás
ctos para juegos infantiles.
stalará un kiosko para la
de refrescos, adecuado al lu-
n que irá emplazado y que
ta ser centro de reunión de
s y familiares en la hora de
rienda y del descanso.
establecerán servicios sanita-
correspondientes a ambos se-
menores y adultos.
el centro de todo este parque,
guardería infantil, en don-
rán ser atendidos y cuidados
os.

la parte posterior de to-
s instalaciones, recayente
eva calle en proyecto de
lación, se prevé una am-
escolar, en donde en su
forme a las necesidades de
enseñanza se presenten,
icado un gran grupo esco-

cabe duda que el ciudadano
xigente puede sentirse hon-
satisfecho de la pujanza y
que serenamente, siempre
estudiado cada problema, va
tiendo realidad los anhelos
os que tan difíciles e irreali-
parecían hace tan solo unos
años.

ara terminar esta sencilla re-
tan solo queda exponer que
real tiene una deuda de gra-
hacia el héroe de la trans-
ción y engrandecimiento de
dad: al desconocido, sacrifi-
laborioso y entregado labra-
ue supo vislumbrar tras los
s rocosos del secano y escon-
ntre las alimañas, unos cam-
endorosos de riqueza y de
star, convirtiendo tierras es-
en vergeles ubérrimos, cam-
miproductivos en naranjales
eros, pobreza en riqueza.
desconocido labrador villa-
nse, precisa de un monumen-
recuerde su gesta.

VENDE SEAT 600 buen es-
o, muy barato en Garage
teu. República Argentina, 21.

CROBUS THAUNUS, en
nas condiciones vendería.
zón: Teléfono, 21-29-10.

ACADEMIAS

RTIFICADO, Parvulario, Ba
llerato, Mecanografía, Taqui-
fía, Comercio, Cultura, Con-
ilidad. COLEGIO - ACADE-
A ACTIVA. Abierta matrí-
. Plaza Maestrazgo.

SES BACHILLER, Preuni-
itario y Selectivos, por In-
eros. Grupos reducidos.
o Ribalta, 17-Bajo.

UMNOS LIBRES BACHI-
RATO, grupos separados
os oficiales, clases mañana
rde. Secretariado, título ofi-
1ª Enseñanza COLEGIO
ADEMIA BALMES, Trinidad,

HUESPEDES

A particular desea huésped
da pensión, buen precio. Tel.
5.

A PARTICULAR desea [illegible]

Nueva escalada en la seguridad...

Viene de la primera

SE AMPLIA A 100.000 PESETAS EL CREDITO LABORAL PARA VIVIENDAS

En primer lugar debo anunciaros, trabajadores afiliados al mutualismo, la ampliación del crédito laboral, ampliación que se ha hecho pensando fundamentalmente en la vivienda.

La vivienda es el gran tema difícil de muchas familias. Algunas veces, su felicidad o su desgracia; siempre, su ilusión. El Mutualismo Laboral está colaborando desde hace años activamente en la solución de esta dificultad, financiando planes generales de construcción de viviendas sociales por un lado, y concediendo por otro créditos a los trabajadores sobre la fundamental garantía personal de su honorabilidad y confianza.

El resultado ha sido extraordinario, y hay miles y miles de familias que a través de este crédito laboral tienen su casa. Pero el aumento del precio de las viviendas ha dejado chico el crédito y era socialmente justo elevarlo, y se eleva. Se eleva hasta 100.000 pesetas, a la vez que se establecen dos mejoras claras y justas también.

La primera es la supresión de límite de edad que existe para solicitar estos créditos. ¿Por qué ha de existir limitación para los más viejos?.

La segunda es la de que si durante el plazo de amortización de un crédito laboral falleciese el beneficiario, la Mutualidad Laboral liberará a la mujer y a los hijos del trabajador fallecido del importe de la deuda pendiente de pago en aquel momento. Yo sé que sobre todo vosotras, mujeres de los trabajadores, daréis el alcance que tiene a esta medida.

AMPLIACION AYUDA FAMILIAR

Otra decisión de carácter ampliamente progresivo se refiere a la ayuda familiar que presta la Seguridad Social. De ella, que representa una de sus más sustanciales conquistas, disfrutan la casi totalidad de los trabajadores, pero existían una serie de limitaciones que siempre hemos sentido. Queremos ir suprimiéndolas en lo posible, y hoy la colaboración de todos los regímenes de la seguridad social nos lo permite, atendiendo así a una aspiración de igualdad entre todos los sectores laborales. A partir del primero de octubre próximo desaparecen tres importantes de estas limitaciones, al incorporar a la ayuda familiar a los trabajadores remunerados "a la parte" en la pesca de arrastre, a los pensionistas del régimen general —a quienes sé que conmoverá esta decisión— y a los trabajadores agrícolas, de conformidad y en la cuantía prevista en su ley de Seguridad Social Agraria, por la esposa que tuvieren.

REVALORIZACION PENSIONES CONSTITUIDAS HASTA 1967

En este ámbito de disposiciones de carácter general quiero anunciaros también esta noche la revalorización, a partir de primero de enero del año próximo, de las pesiones constituidas hasta el año 1967. Es la tercera revalorización que se hace en el plazo de unos pocos años, gracias a la estrecha colaboración de todas las entidades gestoras de la Seguridad Social, y afecta excepcionalmente esta vez, no sólo a las pensiones de los trabajadores del mar y asimismo a otras que están cargadas de igual derecho y que son para nosotros todavía más exigentes si cabe, puesto que han nacido como consecuencia de un accidente de trabajo.

Esta revalorización de las pensiones de los jubilados, de las viudas y huérfanos de los trabajadores, responde a la preocupación constante y profunda del Gobierno y a la exigencia desvelada del Caudillo y se dirige hacia aquellos hombres que dieron sus mejores años al esfuerzo común, a sus mujeres y a sus hijos; a todos aquellos a quienes no se puede discutir el pleno derecho que tienen a participar en el progreso de España. Si sostenemos que el trabajador activo ha de poseer en todo momento un salario justo, ¿cómo podemos olvidar en ningún instante las necesidades de aquellos a quienes, a través de una larga vida de trabajo o de su sacrificio, dieron por nosotros lo mejor de sí mismos?.

PROTECCION A LOS ENFERMOS MENTALES Y A LOS NIÑOS SUBNORMALES

Se ha pedido a la Seguridad Social la ampliación del frente de sus prestaciones, y quizá tanta petición como recibe sea el dato más expresivo de su vitalidad. Pues bien, ahora avanza sus líneas sobre dos nuevas importantes: los enfermos mentales y los niños subnormales.

De todos es conocido el problema de los enfermos mentales. Hasta ahora, la Seguridad Social presta determinadas ayudas médicas y económicas, en estos casos. Pero esto, en ningún momento nos ha parecido suficiente. En el campo de la enfermedad mental, tenemos la necesidad y la exigencia de llegar tan lejos como hemos llegado y pretendemos llegar en los otros ámbitos de la enfermedad.

Ahora inicia ... Seguridad Social su colaboración a esa ingente labor que es atender al internamiento de los enfermos psiquiátricos, colaboración que se [illegible] dentro de los límites que las posibilidades económicas del sistema lo permitan, como una prestación más de asistencia social, y que otorgarán las Mutualidades Laborales. A la enorme sensibilidad social de las juntas rectoras de las Mutualidades Laborales —que a través de las prestaciones de asistencia social ya vienen incansablemente resolviendo tantos difíciles casos confiamos este nuevo encargo, y para ello se van a destinar hasta 500 millones de pesetas anuales. Repito que venimos a ayudar, a crear supuestos eficaces de colaboración, no a sustituir. Por eso también queremos participar con las Diputaciones Provinciales, a cuya competencia corresponde esta tarea, en la gran obra que, con mayor voluntad que medios, llevan a cabo, y para ello, el Instituto Nacional de Previsión incluirá en sus planes de inversión de carácter social, la concesión a esas corporaciones de préstamos destinados al establecimiento o mejora de instituciones psiquiátricas, hasta un importe anual de otros 500 millones de pesetas.

En esta misma línea de preocupaciones, nos angustiaba y nos angustia, la situación de los niños subnormales. La Seguridad Social —aunque no puede de momento resolver por sí sola tan inmenso problema— quiere responder también en este frente de necesidades y aportar soluciones para remediarlo. Por ello, y también por el principio de colaboración con la sociedad, a que antes me refería, y a fin de no desperdiciar esfuerzos, queremos asociarnos, con este primer paso que damos, en la resolución de este problema; a todos aquellos que trabajan por el mismo fin, a los organismos públicos y a las entusiastas iniciativas de las entidades particulares.

Estamos esperanzados en los resultados que pueden lograrse y con la paz y confianza que podamos llevar a los hogares de los trabajadores y de los pensionistas, que vienen soportando estas situaciones con la más alta ejemplaridad. Con ello cumplo con una de las preocupaciones primordiales de nuestro Caudillo. Yo os aseguro que, emprendido este camino, no cejaremos en el empeño. No resolveremos, pues, todo el problema, ni tampoco en seguida, pero debemos comenzar a hacerlo, y ¡comenzamos!"

LA ACTUALIZACION DE PENSIONES

MADRID, 26. — (Pyresa). — Se han actualizado las pensiones de las Mutualidades Laborales de Trabajadores por cuenta ajena, caja de compensación y reaseguro de las mismas, Mutualidad Nacional Agraria de la Seguridad Social y Montepío Marítimo Nacional.

Las pensiones de las Mutualidades laborales de trabajadores por cuenta ajena, causadas con anterioridad al 1 de enero de 1967 se actualizarán de acuerdo con estas normas:

Las pensiones de jubilación se incrementarán en quinientas pesetas mensuales si el beneficiario cumple los sesenta y cinco años de edad antes de que finalice el año actual; incremento de doscientas cincuenta pesetas al mes para los que no reunan este requisito de edad anteriormente mencionado, quienes a partir del mes siguiente al cumplimiento de la edad requerida, percibirá otras doscientas cincuenta pesetas mensuales.

Las pensiones de invalidez se incrementarán en quinientas pesetas mensuales, si el beneficiario fue declarado inválido permanente absoluto; la misma cantidad para los que fueran declarados inválidos permanentes totales para su profesión y tengan sesenta y cinco años cumplidos antes del 31 de diciembre de 1968; los que no reunan esta condición percibirán doscientas cincuenta pesetas mensuales más la misma cantidad a partir del día 1 del mes siguiente al que cumplen los sesenta y cinco años.

Doscientas veinticinco pesetas mensuales será el incremento para las pensiones de viudedad y en ciento cincuenta pesetas las de orfandad a cada beneficiario. Las pensiones en favor de familiares se incrementarán en doscientas veinticinco pesetas al mes cuando haya un solo beneficiario y en ciento cincuenta cuando haya más de uno. Las pensiones de larga enfermedad se incrementarán en doscientas pesetas mensuales.

El incremento de las pensiones del extinguido seguro de vejez e invalidez que satisfagan las Mutualidades laborales de trabajadores por cuenta ajena a beneficiarios que no lo sean también de otras prestaciones o pensiones será de 150 pesetas al mes para las de invalidez; y noventa pesetas mensuales para la pensión de viudedad.

Cuando los beneficiarios tengan derecho a pensiones de igual naturaleza en dos o más Mutualidades laborales de trabajadores por cuenta ajena, la actualización se efectuará incrementando solamente una de estas pensiones.

Las pensiones de vejez del extinguido seguro de vejez e invalidez que satisfaga la caja de compensación y reaseguro de las Mutualidades laborales será de 150 pesetas mensuales.

MUTUALIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Las pensiones de jubilación e invalidez se incrementarán en 150 pesetas mensuales; las de viudedad en sesenta y cinco y las de orfandad de cada beneficiario en esta prestación en cincuenta pesetas al mes.

Las pensiones del extinguido seguro de vejez e invalidez abonada por esta Mutualidad se aumentarán en ciento cincuenta pesetas al mes las de vejez e invalidez y en noventa las de viudedad.

MONTEPIO MARITIMO NACIONAL

Las actividades del transporte marítimo, incluido el tráfico interior de los puertos, personal auxiliar sanitario y de servicios de buques extranjeros que transporten emigrantes españoles y pesca marítima que estuviese encuadrada en el Montepío Marítimo Nacional con anterioridad a la integración en el mismo de la antigua Mutualidad Nacional de Previsión de Pescadores de bajura, tendrán una actualización como la establecida para los trabajadores de cuenta ajena. Y por las mismas normas se actualizarán las actividades que estaban encuadradas en la Mutualidad Nacional de Previsión Social de pescadores de bajura, pero con unos incrementos del ochenta por ciento de los de aquellas.

Las actividades comprendidas en el "régimen ordinario mínimo", tendrán una actualización mediante la aplicación de un veinte por ciento de las que para su igual denominación y naturaleza se establecen para los trabajadores por cuenta ajena.

Las pensiones del antiguo seguro de vejez e invalidez se incrementarán en noventa pesetas mensuales las de viudedad y en ciento cincuenta las de vejez e invalidez.

LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

A partir del día uno de octubre próximo, tendrán efecto las asignaciones mensuales por esposa previstas para los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, previstas en el Reglamento general del régimen especial agrario de la Seguridad Social aprobado por decreto de 23 de febrero de 1967 (Boletín Oficial del Estado del 27 y 28).

También a partir de la misma fecha, tendrá efectividad el derecho a las asignaciones de pago periódico de protección a la familia, de los pensionistas del régimen general, cualquiera que sea la clase y cuantía de la pensión, de los preceptores de prestaciones económicas periódicas de dicho régimen por invalidez provisional o de subsidios del mismo, de espera o asistencia a cursos de recuperación en caso de invalidez permanente y de las viudas de unos y otros.

Las correspondientes órdenes del Ministerio de Trabajo figuran en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy.

España no acepta la renovación...

Viene de la primera

desperdigarse sobre aquella región las cuatro bombas de hidrógeno que transportaba. Como consecuencia de este accidente, el Gobierno español prohibió el sobrevuelo de aviones con cargas atómicas sobre su territorio.

La cuarta de las bases, Zaragoza, cerca de los Pirineos, se encuentra actualmente en "carácter status", es decir, mantenida pero no utilizada.

ENLACES DE COMUNICACIONES

Menos conocidos del público, pero de importancia militar comparable incluso superior a la de las citadas bases, son los servicios de enlaces de comunicaciones de alerta a distancia, control aéreo, etc., que los Estados Unidos han instalado en España. Aunque España no forma parte de la Organización del Atlántico Norte, de algún centro poco alejado de la capital de España depende el enlace entre el sector norte-europeo de la NATO y el del suroeste-mediterráneo de la misma organización.

La desaparición de este nudo de comunicaciones puede producir gravísimos trastornos. Si al vacío causado por fuerza, por la existencia de países neutrales, como Austria y Suiza, se une el de España, las zonas norte y sur de la NATO se encontrarán prácticamente divididas. En los medios militares se considera que el espacio estratégico español es absolutamente necesario para dotar de profundidad a la defensa de Europa. El que de Morón a Wiesbaden (Alemania) —7 cuartel general de las fuerzas americanas en Europa— haya la misma distancia que desde Wiesbaden a Moscú es suficientemente significativo.

Importantísima también es la concesión que los convenios otorgaban a Estados Unidos, consistente en la libertad de sobrevuelo sobre territorio español. Se recuerda que durante la crisis del Líbano en 1958, más de mil aviones militares americanos cruzaron en 24 horas el espacio aéreo español. Si además de Francia, España prohibe esta clase de sobrevuelos, las comunicaciones estratégicas americanas se dificultarán extraordinariamente y el acceso a Europa y el Mediterráneo se entorpecerá mucho.

Además de las bases, de las comunicaciones y de la libertad de sobrevuelos se sabe que existen, o están en estudio, otras facilidades y servicios que pertenecen a la reserva del más alto secreto militar.

EL COSTO DE LAS BASES

El costo de la construcción de las bases, de acuerdo con la información americana, se elevó a unos quinientos millones de dólares ampliamente amortizados en los quince años transcurridos desde 1953. El 70 por ciento de los materiales utilizados por los contratistas americanos, fue llevado de los Estados Unidos. Al contribuir el Gobierno español con más de cien millones de dólares para la adquisición de los terrenos además de otros gastos considerables en concepto de infraestructura, y transcurridos quince años desde su establecimiento, se puede considerar que las instalaciones que costaron esos quinientos millones de dólares han quedado debidamente amortizados.

DATOS COMPARATIVOS

Se ha dicho que España recibió desde 1953 una ayuda de unos dos mil millones de dólares, a cambio de la concesión de las bases, en comparación con los cuatro mil ochocientos otorgados a Turquía, los tres mil seiscientos a Grecia y los dos mil seiscientos sesenta a la comunista Yugoslavia. Pero, en realidad, España percibió solamente seiscientos seis millones de dólares como ayuda militar, cuatrocientos setenta y siete como donación (gratis) y doscientos cuarenta millones para gastos de infraestructura a través de la ley de excedentes agrícolas. Esto hace solamente un total de mil trescientos veintitrés millones de dólares, de los que una buena parte se invirtió en adquirir material de guerra fabricado en Estados Unidos y que contribuyó a crear una zona de seguridad y una cobertura militar española para las instalaciones americanas.

Con independencia de estas cifras, España está reembolsando puntualmente, con los intereses correspondientes, los cuatrocientos millones de crédito a exportación americana utilizados con cargo a los concedidos por el Export-Import Bank y los treinta y cinco millones obtenidos de otras agencias especializadas, como E.C.A., A.I.D., etc., estas cifras, comparadas con el reparto de los dieciséis mil millones de dólares que recibieron los países europeos con el plan Marshall y del que España fue excluida, ponen de relieve su escasa importancia.

Tanto en los medios próximos al Departamento de Estado como en la delegación española, se ha podido comprobar que España, a lo largo de las negociaciones, jamás ha pedido una ayuda cifrada en millones de dólares. Simplemente ha expuesto y razonado sus necesidades de defensa y ha insistido tenazmente en su empeño de obtener una terminante garantía de seguridad.

NO SE HA PEDIDO APOYO EN LA CUESTION DE GIBRALTAR

Es completamente falso que el Gobierno español, en estas conversaciones, haya solicitado apoyo americano en el pleito de Gibraltar. El Gobierno español, según un portavoz gubernamental, considera este asunto sentenciado por la asamblea general de las Naciones Unidas que, en una resolución del pasado año, reconoció por abrumadora mayoría de votos que Gibraltar es parte integrante del territorio español.

Los Estados Unidos que hasta ahora han adoptado una actitud neutral en este problema, deben escoger entre continuar su tradicional política en favor de la descolonización y acatar la resolución de la ONU o contradecir aquélla y desafiar las decisiones de la organización internacional.

Se sabe de fuente fidedigna que el empeño fundamental del Gobierno de Madrid, ha sido el de alejar peligros innecesarios al pueblo español y obtener las máximas garantías de seguridad nacional. Sobre estos extremos han de versar fundamentalmente las nuevas conversaciones.

SEIS MESES PARA RECONSIDERAR LA SITUACION

WASHINGTON, 26. (Efe).—Ni España ni Estados Unidos han denunciado su convenio defensivo; simplemente se toman los seis meses previstos en el mismo para reconsiderar la situación de acuerdo con sus mutuos intereses.

Esta es la opinión circulante en los medios diplomáticos de esta capital tras las conversaciones que han mantenido el Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk, y el Ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella.

En los citados círculos se señala que mientras que en 1963 el convenio entre los dos países fue prorrogado automáticamente por ambas partes, en 1968 esa prórroga automática no se ha producido, concediéndose ambos Gobiernos "un período de consultas de seis meses", según estipula el párrafo segundo del artículo quinto del acuerdo entre los dos países suscrito el 26 de septiembre de 1953. El convenio tiene una duración de diez años automáticamente prorrogables por dos períodos sucesivos de cinco años cada uno, a no ser que alguna de las partes no desee lo prórroga automática como ha ocurrido en este caso por parte del Gobierno español.

Fuentes diplomáticas de esta capital preveían la dificultad de conseguir una renovación automática dada la premura de tiempo con que ambas partes contaban para discutir temas tan complejos y delicados.

Según dichas fuentes la primera conversación a alto nivel entre Dean Rusk y su colega español, estaba prevista para el día nueve de este mes, pero esta entrevista se aplazó a petición norteamericana hasta el 16. En los últimos diez días, siguen informando en los medios diplomáticos de Washington, Castiella y Rusk han celebrado cuatro entrevistas en medio de los graves problemas mundiales que el Secretario de Estado norteamericano tiene estos días sobre su mesa: Vietnam, inauguración de sesiones en la Asamblea General de las Naciones Unidas, conversaciones de París, además de la campaña electoral que en estos momentos está viviendo Estados Unidos y que no hacen precisamente de Washington una capital tranquila y apetecible.

Por su parte, según añaden las citadas fuentes, las delegaciones militares de ambos países encabezadas por el teniente general Díaz Alegría y el Subsecretario norteamericano del Aire, Hoopes, han celebrado igualmente otras cuatro reuniones.

En realidad las negociaciones propiamente dichas entre los dos países comenzarán ahora, ya que hasta este momento en opinión de los medios diplomáticos, sólo se podía hablar de conversaciones preliminares.

LA REALIDAD DE LA SITUACION INTERNACIONAL

Se señala en círculos españoles que el Gobierno de Madrid no trata de "aprovecharse de las circunstancias" como se ha insinuado en algunos medios informativos, sino simplemente plantear la realidad de la situación internacional que ha variado sensiblemente desde 1953 y que no se parece en nada a la que prevalecía cuando los convenios fueron suscritos hace quince años.

En 1953 la Unión Soviética no había desarrollado todavía un sistema de lanzamiento de armas nucleares, lo que hacía las bases norteamericanas en España poco vulnerables al poderío soviético. La situación en 1968 es totalmente distinta. Rusia posee en la actualidad un sistema perfecto de lanzamiento de proyectiles con cabeza nuclear de alcance medio y largo. En 1953 el Mediterráneo era un lugar occidental. Quince años más tarde la amenaza de la flota soviética en dicho mar constituye un peligro real para todo el sistema defensivo del mundo libre. No más tarde de ayer se anunciaba la entrada al Mediterráneo de un nuevo portaviones soviético, el "Moscú". En 1953 casi todos los países de la ribera mediterránea eran pre-occidentales. La situación ha cambiado en 1968. Lo único que no parece haber cambiado es la amenaza soviética como dramáticamente se ha puesto de relieve hace pocas semanas en Checoslovaquia.

Se subraya en los medios españoles de esta capital que España querría una precisión mayor en las garantías de seguridad teniendo en cuenta la actual coyuntura mundial.

Ante este nuevo planteamiento de las circunstancias fuentes diplomáticas señalan que no es extraño que España desee revisar las condiciones del convenio.

En los medios diplomáticos de la capital norteamericana se cree que el Gobierno español, en los seis meses de negociaciones a que le autoriza el convenio, insistirá en tres puntos principales.

1. — Número de instalaciones norteamericanas en España. — Según los citados medios, el Gobierno español entiende que debe ser revisado, ya que se señala que la capacidad balística soviética hace aumentar el riesgo de algunas instalaciones, como la base de Torrejón, situada a menos de diez millas de una capital, Madrid, de tres millones de habitantes.

Además de Torrejón, los Estados Unidos poseen otras dos bases aéreas en Morón y Zaragoza, y la única base naval en Europa para submarinos nucleares, a excepción de Hay Loch (Escocia), situada en Rota. Los Estados Unidos cuentan asimismo con cinco centros de comunicaciones en territorio español, acceso a varios puntos de la red de alerta y control y otras facilidades como las concedidas a la NASA en la península y en las Islas Canarias, entre ellas la importantísima de libertad total de sobrevuelo sobre territorio español.

2. — Ayuda militar. — Se cree en fuentes diplomáticas de Washington que España piensa seguir planteando un incremento en la ayuda militar que recibe de los Estados Unidos con el fin de que sus fuerzas armadas se encuentren en buenas condiciones para asumir el papel que le corresponde en el sistema defensivo del mundo libre.

A este respecto se señala en dichas fuentes que carece de todo fundamento la afirmación difundida por algunos medios in-

Pasa a la siguiente

La Comisión Permanente del Consejo Nacional...

Viene de la primera

seguridad en el trabajo y normas laborales sobre ocupación de mujeres y menores, ha destacado el examen del decreto ley 10/1968 de 16 de agosto, sobre descongelación de salarios. En esta materia el consejo se pronuncia en el siguiente sentido.

1/0. — Por una parte la comisión permanente del Consejo Nacional de Trabajadores ha analizado los aspectos positivos de dicho decreto principalmente constituidos por:

—La descongelación de los convenios pendientes de aprobación de las cláusulas de revisión automática y de las retribuciones de los convenios vencidos y no renovados.

—La autorización para continuar el trámite de las reglamentaciones y ordenanzas laborales en elaboración.

—Y el mantenimiento de las limitaciones establecidas para las rentas no salariales en el artículo 6º del decreto ley de 27 de noviembre de 1967.

2/0. — La Comisión permanente del Consejo Nacional de Trabajadores que en todos sus pronunciamientos ha defendido y defiende siempre los intereses de los trabajadores con absoluta claridad y con absoluta responsabilidad, no quiere ni puede ocultar que tales medidas han correspondido sustancialmente, en su contenido aunque no en la fecha de su aplicación, a las reiteradas peticiones sindicales de descongelación escalonada cuyas expresiones más significativas fueron la moción aprobada en el Congreso Sindical de Tarragona a propuesta del Presidente del Consejo Nacional de Trabajadores y la petición y declaración efectuadas por la comisión permanente reunida en Madrid con asistencia de todos los presidentes de los consejos provinciales el día 28 de junio pasado.

3/0. — La Comisión permanente se ve obligada, por los mismos deberes de claridad y responsabilidad que son norma de su actuación a señalar el aspecto negativo [illegible] por el tope establecido para la negociación colectiva durante el año 1969 según el artículo 3/0 del aludido decreto-ley.

4/0. — El Consejo Nacional de Trabajadores, consecuente con sus propios planteamientos, considera como principio importante el contenido en su declaración de 11 de octubre de 1967 cuando afirmaba que «la mano de obra abundante y barata ha solido ser entre nosotros la mayor tentación al inmovilismo, mientras que las presiones salariales en los países desarrollados no son una remora, sino un estímulo a la creación y a la iniciativa».

5/0. — Cuando responsables autorizados de nuestra política económica afirman que hay que modernizar la empresa antes que exigir al trabajador, que hay que atacar en su raíz las causas de la inflación y que las presiones salariales han tenido un carácter defensivo frente a la carrera de los propios, el señalar un tope fijo y rígido a la negociación colectiva no puede de tener otra consecuencia que proporcionar una tranquilidad excesiva a ciertos sectores económicos y, lo que es aún más grave, un enriquecimiento injustificado y una acumulación de capital, debido al sacrificio de los salarios, en aquellos sectores o empresas cuya rentabilidad es positiva o superior a la media.

6/0. — Por otra parte el Consejo Nacional de Trabajadores tiene la absoluta convicción de que la negociación colectiva no solo es una de las atribuciones y misiones específicas de cualquier sindicalismo auténtico, sino que ha prestado y puede prestar en la realidad práctica un evidente servicio tanto a la justicia social como a la efectiva convivencia de los españoles, por lo que defender su efectividad, gravemente afectada por una limitación rígida y no flexible, como la que nos ocupa, no es solo defender los derechos de los trabajadores, sino también uno de los principales instrumentos de participación y de diálogo con que cuenta la sociedad española.

7/0. — En cualquier caso, se considera que:

—Carecería de sentido y por supuesto estaría en contra de la [illegible] de cual- [illegible] los aumentos salariales que no empiece por arrancar de los salarios efectivos que disfrutan los trabajadores y que no se actualice de acuerdo con los aumentos reales de sus componentes.

—Debe institucionalizarse de manera inmediata la participación de los trabajadores en las acumulaciones de capital y en los beneficios excedentarios de las empresas.

8/0. — Fieles a una trayectoria que, remontándose a los primeros congresos y asambleas sindicales, se han mantenido a lo largo del tiempo como bandera permanente, estima el consejo Nacional de Trabajadores que no puede dilatarse más, por que lo exigen a la vez la justicia y los imperativos de la hora presente, el enfrentarse con una auténtica y decisiva reforma de la empresa que cumple los siguientes objetivos. Reformar las estructuras de poder, modificar los supuestos que determinan la titularidad de la propiedad y la distribución de las ganancias; e insertar en la empresa la idea de servicio social.

9/0. — Los estamentos laborales no han rehuido ni rehuye su participación en el sacrificio nacional impuesto por el proceso estabilizador. Pero carecería de sentido, según tuvo ocasión de exponer públicamente el Consejo de Trabajadores en reuniones anteriores, si esto tiene lugar manteniendo las deficiencias estructurales que originan los periódicos desajustes de la economía nacional y la permanencia de sus vicios internos, con la consecuencia de hacer soportar el peso principal de estos desajustes sobre los trabajadores que son, por otra parte, motor esencial en el desarrollo.

10/0. — Ante el hecho comprobado de que mientras la congelación de salarios es fácil, pero la de los precios y la de las rentas no salariales, los beneficios, los dividendos y los márgenes comerciales suele que darse en teoría, es urgente que se instrumenten los medios legales y económicos adecuados no solo para que su contención sea efectiva, sino también para que la sociedad compruebe que lo es.

11/0. — Por último, se estimó la conveniencia de convocar el Pleno del Consejo Nacional de Trabajadores en fecha próxima con objeto de que el superior órgano representativo de los trabajadores se pronuncie sobre los principales problemas económicos sociales que les afectan.

Una delegación checa viajará a Moscú...

Viene de la primera

hoy. Ambos han sido eliminados de sus puestos cumpliendo así la instrucción del general Pawlowsky relativa a la «normalización».

ACUSACION DE «PRAVDA»

MOSCU, 26. (Efe-Upi). — «Pravda» ha acusado hoy a «algunos dirigentes checoslovacos de acciones que abiertamente contradicen el acuerdo logrado en las conversaciones de Moscú».

El órgano del partido comunista soviético [illegible]

«Los elementos contrarrevolucionarios continúan actuando [illegible]

Añade que la mayoría de los medios informativos checoslovacos aún «permanecen en manos de los mismos que durante largo tiempo han atacado al partido comunista de Checoslovaquia» y su amistad con la Unión Soviética.

Las graves acusaciones de «Pravda», basadas en un informe distribuido por la agencia oficial soviética de noticias «Tass» constituye prueba concluyente de que las relaciones entre los dos países de nuevo pasan por una fase de crisis.

El acuerdo de Moscú, firmado después de que los ejércitos del Pacto de Varsovia [illegible]

[illegible] poner riguroso control comunista y proceder a una purga de elementos no leales en el partido y en los medios informativos.

Observadores políticos en Moscú dicen que parece poco probable se celebren en esta semana las proyectadas conversaciones entre dirigentes checoslovacos y soviéticos.

«Pravda» dice que los medios informativos de Checoslovaquia están intentado socavar el acuerdo de Moscú con «alusiones directas y con insidias» y «estimulando el nacionalismo».

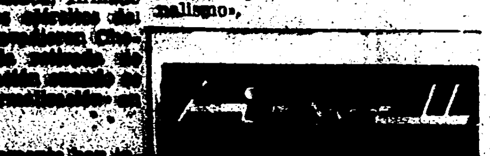

Marchó a Panamá el Ministro del Aire

MADRID, 26. (Pyresa).— El Ministro del Aire, Teniente General D. José Lacalle Larraga, salió en la mañana de hoy del aeropuerto de Barajas, en avión de Iberia, con destino a Panamá, donde asistirá como Embajador extraordinario a la toma de posesión del nuevo Presidente de aquella República. Acompañan al Ministro su esposa, doña María Sousa de La Calle; el Director de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sr. Salvador; Ayudante de Campo y Secretario particular. Estuvieron en el aeropuerto para despedirle el Jefe del Estado Mayor del Aire, Teniente General Navarro Garnica; Subsecretario de Aviación Civil, General Pombo Somoza; Jefe del Sector Aéreo de Madrid, General Bengoechea, directores generales y otras altas autoridades del Ministerio del Aire así como el Director del Instituto de Cultura Hispánica y alto personal de Iberia.

López Ibor regresa de la URSS

MADRID, 26. — (Pyresa). — "El próximo año tendrá lugar en la URSS un congreso mundial de siquiatría. Este proyecto ha sido analizado con motivo de mi estancia en la Unión Soviética", declaró a Pyresa a su regreso de Moscú el presidente de la Asociación Internacional de Siquiatría, doctor López Ibor. Este congreso, según se prevé, tendrá una participación masiva de los países del este de Europa. El doctor López Ibor ha permanecido dos semanas en la Unión Soviética, invitado por la Academia de Ciencias de Moscú.

"La siquiatría soviética camina por las mismas veredas que la occidental—añadió—. Un motivo de sorpresa para cuantos hemos entablado contactos con los siquiatras de la URSS es el comprobar que han abandonado decididamente los métodos palovianos y se inclinan por una siquiatría más "espiritual". El presidente de la Sociedad Internacional ha visitado durante su viaje todos los organismos y centros siquiátricos de Moscú y Leningrado.

En relación con una posible repercusión de la invasión checa en el ambiente social soviético, dijo: "En la URSS nadie habla de la invasión, ni el pueblo llano ni, siquiera, las clases intelectuales".

El doctor López Ibor regresó de Moscú, vía Frankfort, a las tres y cuarto de la tarde, en un avión de Lufthansa.

Airwell
LA MAYOR PRODUCCION EN EUROPA
DE ACONDICIONADORES DE AIRE

Nombramiento oficial de Marcelo Caetano como Jefe del Gobierno portugués

El Presidente de la República lo anunció en un mensaje dirigido al país

Ha quedado formado el nuevo Gobierno que hoy tomará posesión

LISBOA, 26. (Efe). — Según informa la agencia portuguesa de noticias ANI, en un mensaje a la nación, el Jefe del Estado anunció que el profesor Marcello Caetano es el nuevo Presidente del Consejo de Ministros y hace un elogio del profesor Oliveira Salazar, patriota benemérito.

He aquí el texto del mensaje transmitido a las 21'30 horas por la emisora nacional y por la televisión portuguesa:

"Es un momento especialmente grave y difícil en la vida de la nación, en que le dirijo las breves pero necesarias palabras que debe oír directamente del Jefe del Estado.

"Enfermo gravemente, el pasado día 6 el señor Presidente del Consejo, y cuando todo parecía indicar, después de feliz y oportuna intervención quirúrgica, que su convalecencia iba a ser rápida y que podría reemprender su vida normal, en breve tiempo, le sobrevino una nueva y más grave enfermedad, que le postró en estado de coma al principio de la tarde del día 16, y de la que aún no ha salido, pese a su excepcional resistencia y a los desvelos y constantes cuidados de los competentes médicos que le asisten.

"Surgió así un problema inesperado y de extraña gravedad para el país, y vino a atormentar a todos los portugueses que, con la mayor calma, hicieron patente, ante el mundo, una madurez y un civismo consoladoramente notables. Entre todos, el más atormentado es necesariamente el Jefe del Estado, y, de ser el primer responsable de los destinos de la nación, ha pasado ahora a situación, poco agradable de ser responsable único. Todos ponen en él sus ojos, fijos, esperando una solución que mantenga a Portugal en el firme camino seguido a través de innumerables dificultades.

"Ha tenido que meditar el Jefe del Estado, desde hace diez días entre sus sentimientos afectivos y de gratitud, porque, cuanto mayores son, más honran al hombre, y los que la razón y el deber le impone en este momento crucial de la vida de la nación y no siendo admisible, para los supremos intereses de Portugal en el momento en que vive, retrasar por más tiempo la decisión que se debe tomar, decisión que se tendría la plena aprobación del señor Presidente del Consejo, si lo pudiese manifestar, he escrito y mando para su publicación en el "Diario del Gobierno" de mañana la siguiente proclama:

"Continuando muy gravemente enfermo el Presidente del Consejo doctor Antonio de Oliveira Salazar y perdidas todas las esperanzas, aunque sobreviva, de que pueda volver a ejercer, con plenitud las funciones de su alto cargo.

"Teniendo en cuenta que los supremos intereses del país deben prevalecer sobre cualquier sentimiento, por grande y legítimo que parezca, circunstancia que obliga a la dolorosa decisión de sustituir en la Jefatura del Gobierno al doctor Antonio de Oliveira Salazar, portugués inconfundible en el pensamiento y en la acción y benemérito de la Patria por él servida genialmente con total y permanente dedicación durante más de cuarenta años y que, para mejor servirla abdicó del todo, en una renuncia completa y única en toda nuestra historia de más de ocho siglos.

"Habiendo oído al Consejo de Estado y no queriendo aplazar por más tiempo esta decisión, es por lo que, mientras tanto y con profunda amargura, solamente aminorada por el conocimiento que tuve de él directamente, de que no deseaba morir desempeñando sus funciones, en uso de las facultades otorgadas por el N.º 1.º, del artículo 81 de la Constitución, exonero al doctor Antonio de Oliveira Salazar del cargo de Presidente del Consejo de Ministros el cual mantendrá todos los honores que le son debidos. Y, para sustituirlo, nombro, en los términos del mismo precepto constitucional al doctor Marcello José das Neves Florés Caetano".

El Jefe del Estado pronunció el discurso desde su gabinete de trabajo del palacio de Belem. Llevaba traje de paisano, y se sentaba en la mesa de trabajo en la que el único adorno era una estatua del infante D. Enrique, en cerámica blanca.

FORMACION DE NUEVO GOBIERNO

LISBOA, 26. (Efe).— Por la Presidencia de la República han sido enviados al «Diario do Governo» los decretos de nombramiento como Presidente del Consejo del profesor doctor Marcelo José Das Neves Alves Caetano; Ministro de Estado adjunto a la Presidencia del Consejo, ingeniero Alfredo De Queiroz Riveiro Vaz Pinto; Ministro de la Defensa Nacional, General Horacio José De Sa Viana Rebelo; Ministro del Interior, doctor Antonio Manuel Gonzalves Rapazote; Ministro de Justicia, profesor Mario Julio Brito de Almeida Costa; Ministro de Finanzas, doctor Joao Augusto Días Rosas; Ministro de Marina, comodoro Manuel Pereira Crespo; Ministro de Negocios Extranjeros, doctor Alberto Franco Nogueira; Ministro de Obras Públicas, ingeniero Ruis Alves da Silva Sanches; Ministro de Ultramar, profesor Joaquín Moreira da Silva Cunha; Ministro de Educación Nacional, doctor José Hermano Saraiva; Ministro de Economía, doctor José Gonzalo de Cunha Sottomayor Correia de Oliveira; Ministro de Comunicaciones, ingeniero José Estevao Abranches Couceiro do Canto Moniz; Ministro de las Corporaciones y Previsión Social, profesor José Joao Gonzalves de Proenza; Ministro de Salud y Asistencia, doctor Lopo de Carvalho Cancella de Abreu.

SECRETARIOS DE ESTADO:

Aeronáutica, Brigadier Fernando Alberto de Oliveira; Comercio, doctor Fernando Manuel Alves Machado; Agricultura, profesor ingeniero agrónomo Domingo Rosado Vitoria Pires; Industria, ingeniero Manuel Rafael Amaro da Costa.

SUBSECRETARIOS DE ESTADO

Presidencia del Consejo, doctor César Henrique Moreira Baptista; Tesorero, doctor Joao Luis da Cosda Andre; Presupuestos, doctor Augusto Víctor Coelho; Ejército, Coronel Joao Antonio Pinheiro; Obras Públicas, doctor Joaquní Días da Silva Pinto; Administración Ultramarina, doctor José Coelho de Almeida Costa; Fomento Ultramarino, doctor Rui Manuel de Madeiros D'Espinay Patricio; Administración Escolar, doctor Justino Mendes de Almeida; Juventud y Deportes, doctor Francisco Elmano Martínez da Cruz Alves.

Los miembros del Gobierno salientes presentarán sus cumplimientos al Jefe del Estado mañana, día 27, a las doce horas.

El nuevo Presidente del Consejo y los restantes miembros del Gobierno, tomarán posesión de sus cargos el mismo día a las 15'30 y a las 15'45 horas, respectivamente, en el palacio de Belem.

MORATORIA DE SEIS MESES

Viene de la primera

de lo ocurrido en Palomares. Es igualmente notorio que contrariamente a lo que sucedía en 1953, tenemos una presencia de la flota de la Unión Soviética en el Mediterráneo, y que al margen de los decisivos factores de estrategia termonuclear han germinado a escala planetaria, incluida Europa, situaciones de profunda subversión.

Encontramos lógico, por todo ello, que a la hora de entrar en negociaciones España haya reclamado una nueva formulación de garantías referidas a la seguridad mutua, una analítica y nueva evaluación de las bases, con posibles cambios de énfasis en su jerarquización militar, sin duda a favor de Rota, donde el músculo atómico de Occidente se flexiona como una máxima expresión de "deterrent", y una ayuda militar que por las razones antes exhibidas, debe guardar proporciones con un acrecentamiento del riesgo implícito. Esta ayuda militar, presupondría una ayuda económica por inferencia, ya que la que nos prestase los Estados Unidos aliviaría nuestros gastos en ese renglón, de acuerdo con nuestras necesidades.

A mayor abundamiento, y respecto a ese mismo renglón, España legítimamente puede quejarse de un trato discriminatorio por parte de los Estados Unidos, pues al contraer éstos las inversiones privadas en el extranjero, según el programa de detención del "dollar outflow", hemos sido calificados como país super-desarrollado, en contraste con el encasillamiento de países como Inglaterra, en el capítulo de países "subdesarrollados".

Por cuanto llevamos dicho, es evidente que España no ha adoptado en Washington una actitud de "pataleo" sino por el contrario una actitud razonable y realista. Pero esta razonabilidad y realismo, no puede inducir en ningún caso a firmar en detrimento de intereses legítimos y bien fundamentados, correspondiendo a los Estados Unidos, específicamente a la que revele a la actual administración, un más flexible criterio de negociación que el seguido bajo la presión de circunstancias de urgencia e interinidad que nos son por completo ajenas.

(De "Arriba" de hoy)

Fuerzas del Ejército impiden una manifestación estudiantil en Méjico

Intervinieron 1.500 soldados y 30 carros ligeros de asalto

Tres personas resultaron muertas en un incidente, en Ixtapalapa

MEJICO, 26. (Efe). — Con gran despliegue de soldados y carros de asalto, el Ejército ha impedido una manifestación prevista por los estudiantes para la tarde de ayer. Por lo menos 1.500 soldados y 30 carros ligeros de asalto, fueron situados en el comienzo del bosque de Chapultenec, junto al paseo de La Reforma. Fueron dispersados por los granaderos. Fueron dispersados por los granaderos que vigilaban el lugar junto con los soldados.

Ante las oficinas principales del Comité Olímpico los estudiantes realizaron un mitin y promovieron algunos incidentes, siendo dispersados por los granaderos. Durante el día se produjeron algunos encuentros, si bien de pequeña magnitud comparados con los de fechas pasadas. Por lo menos ocho vehículos, la mayoría de transportes urbanos, fueron quemados y otros secuestrados.

El diario «Avece» en su edición nocturna, informa que a primera hora de la tarde se produjo un encuentro armado entre estudiantes y policía, en el que resultaron cuatro personas heridas: dos comerciantes de la zona, un estudiante y un policía.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

MEJICO, 26. (Efe). — Dos personas han resultado muertas y otras varias heridas en un incidente entre estudiantes y policías al mediodía de ayer, en Ixtapalapa, populoso barrio del Sudeste de esta capital.

Se desconocen detalles acerca de las víctimas, así como sobre el origen del incidente.

En el centro de la capital, en la calle de Bucarelli, un tranvía ha sido detenido e incendiado por los estudiantes, teniendo que intervenir la policía.

BALANCE DE DAÑOS

MEJICO, 26. (Efe). — Un primer balance de los daños causados por los estudiantes ha sido publicado esta mañana en un diario de la capital. Solamente los daños causados a los autobuses de Méjico se elevan a 12.375.000 pesetas.

Desde el 26 de julio pasado 802 autobuses han resultado más o menos dañados, ya que los estudiantes en su disputa con la policía los volcaban para utilizarlos como barricadas, los incendiaban con cokttail «Molotov» o les pintaban leman antigubernamentales.

FALLECE UN HERIDO

MEJICO, 26 (Efe).— Ha fallecido el segundo de los tres heridos que se produjeron ayer por la tarde en los disturbios entre estudiantes y policías.

Se trata de un vendedor de pájaros, de 23 años de edad, llamado Antonio Pena Arriaga, que fue alcanzado por los disparos que tuvieron lugar durante la refriega.

Israel acusa a Moscú de «envenenar el ambiente» en Oriente Medio

Moscú había advertido a Tel Aviv sobre las «graves consecuencias» que podrían derivarse de su actitud

TEL AVIV, 26 (Efe-Upi).— Israel ha pedido a la URSS que deje de "envenenar la atmósfera" en el tenso Oriente Medio, mientras los árabes acogían con agrado la advertencia hecha por Moscú a Israel sobre las "graves consecuencias" que podrían derivarse de su actitud, si continúan "sus peligrosas provocaciones" en la zona.

La reacción israelí ante la advertencia aparece en una declaración hecha anoche por el departamento de asuntos exteriores en Jerusalén, en la que el Ministro de Asuntos Exteriores judío acusó a los rusos de tratar de desviar la atención pública mundial de la "sorpresa" que constituyó la ocupación de Checoslovaquia hacia el Oriente Medio: "La declaración soviética —dijo— sobre Oriente Medio anuncia su ofensiva de otoño coincidiendo con la sesión inaugural de la 23 Asamblea General".

Afirmó que la declaración soviética estaba en contra de los principios de la carta de la ONU, que compromete a los miembros de abstenerse de amenazas y que las "calumnias" contra Israel eran aireadas de nuevo en la actualidad, cuando los pueblos y gobiernos del mundo, incluyendo los círculos normalmente conocidos por el apoyo que prestan a la URSS aún están asombrados ante la invasión armada soviética del territorio de un país soberano".

"El empeño de la declaración soviética estriba en ocultar su propia acción y dirigir la opinión mundial hacia la situación del Oriente Medio. La tensión en nuestro hemisferio es debido a la hostilidad árabe hacia este país, que la URSS ha alentado y le ha concedido todo su apoyo político, además de la ayuda militar suministrada a los ejércitos árabes".

Los judíos dijeron que "si la Unión Soviética desea contribuir a que disminuya la tensión en este sector del mundo y promover la verdadera paz mediante el cumplimiento de los principios de la coexistencia, tendrá que dejar su apoyo del mundo árabe que desea destruir este país. Debe abstenerse de envenenar el ambiente, para no engendrar más odio".

ACUERDO INTER—NACIONES PARA ORGANIZAR UN COMANDO

BEIRUT, 26 (Efe-Upi).— Cuatro naciones árabes han llegado pie de guerra un comando conjunto que sirva de "muralla defensiva" a lo largo de los 370 kilómetros de frontera entre Israel y Jordania, según fuente bien informadas.

Irak, Siria y Arabia saudita están ultimando los detalles para la creación de esta unidad militar con Jordania, en intensivas conversaciones que se están celebrando en Amman.

PROTESTA RUSA A EE. UU.

NUEVA YORK, 26 (Efe).— La URSS propuso a los EE. UU. un plan de par de compromiso para el oriente medio, hace dos semanas, y el gobierno norteamericano lo tiene en estudio, según se reveló ayer en Washington.

Dicho plan incluiría el retiro de las fuerzos israelíes de las fronteras reconocidas antes de la guerra de junio de 1967, aseguran otras fuentes de la capital federal. El plan incluiría, entre otros puntos, la presencia de representantes de la ONU en las zonas evacuadas por Israel; una declaración por parte de los países árabes "dando fin al estado de beligerancia con Israel", desde el armisticio de 1949 y la unión de cuatro potencias mundiales para garantizar la paz en aquella región: Francia, Gran Bretaña, EE. UU. y la URSS.

Funcionarios gubernamentales en Washington han declinado extenderse en declaraciones relacionadas con la propuesta rusa la cual, según ellos, está siendo estudiada cuidadosamente.

WASHINGTON, SIN COMENTARIOS

WASHINGTON, 26 (Efe).— Ni la Casa Blanca ni el Departamento de Estado han hecho comentario alguno a los rumores sobre una propuesta de paz para el Oriente Medio, según iniciativa soviética.

Ni George Christian, ni Robert Mccloskey quisieron comentar la noticia en sus habituales contactos con la prensa del medio día.

Mccloskey dijo que la postura del Presidente Johnson sobre la cuestión de Oriente Medio continuaba siendo la misma que la expresada el 19 de junio de 1967 y 10 de septiembre del mismo año.

BOICOT DE TUNEZ CONTRA LA LIGA ARABE

TUNEZ, 26 (Efe-Reuter).— El Gobierno tunecino ha decidido boicotear todas las reuniones de la Liga Arabe dice un comunicado hecho público en Tunez esta noche.

Túnez boicoteó las reuniones de las catorce naciones de la Liga Arabe desde otoño de 1966, hasta después de la guerra árabe—israelí de los ocho días en junio de 1967, alegando que la organización estaba dominada por el presidente Nasser.

No se ha dado a conocer la razón de la decisión de esta noche. Pero el 2 de septiembre los delegados tunecinos se retiraron de la conferencia de la liga en El Cairo, después de violentas escenas durante las cuales pedían que los miembros de la Liga arreglasen las diferencias entre ellos antes de ocuparse del enfrentamiento con Israel.

Cuatro satélites lanzados al espacio por un "Titán 3-C"

CABO KENNEDY, 26 (Efe-Reuter).— Un satélite experimental de comunicaciones militares y otros tres vehículos espaciales, han sido lanzados hoy desde esta base por las fuerzas aéreas de los Estados Unidos. Los cuatro vehículos han sido lanzados al espacio por un cohete «Titán 3-C», de 41 metros de altura cuya fuerza de empuje es de más de un millón de kilogramos.

Este satélite de comunicaciones tiene por objeto comprobar una serie de sistemas que unirán a los destacamentos de tropas con su Cuartel General de Washington. Dos de los otros vehículos lanzados son «orbitales» y están diseñados para estudiar la radiación espacial y para recoger información valiosa para los futuros astronautas. Los cuatro ingenios han entrado en órbita pocos minutos después de su lanzamiento y todo funciona normalmente.

España no acepta...

Viene de la anterior

formativos norteamericanos de que España había cifrado en mil millones de dólares su petición de ayuda militar.

"España, ha manifestado una fuente española cualificada, nunca ha hecho de este punto un problema comercial o de cifras. Se ha limitado a exponer necesidades concretas."

3. — Por último, añaden las fuentes informantes, se cree que el Gobierno español hará una gran presión cerca de la administración norteamericana para que España sea reclasificada dentro de la lista de países afectados por las medidas restrictivas decretadas por el Presidente Johnson con el fin de contener la inflación que amenazó hace algunos meses la solidez del dólar.

Si transcurridos los seis meses de negociaciones no se llega a un acuerdo, se considerará el convenio cancelado, disponiendo los Estados Unidos del plazo de un año para retirarse de sus instalaciones en España.

COMUNICADO CONJUNTO

WASHINGTON, 16 (Efe).— A las cinco de esta tarde, el Embajador de España, Marqués de Merry del Val ha hecho entrega al Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Europeos Mr. Laddy, de la carta que con fecha de hoy, día 26, dirige el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Castiella, al Secretario de Estado de los Estados Undos, Mr. Rusky, y en la que le manifiesta el propósito del Gobierno español de iniciar el periodo de consulta a que se refiere el párrafo 2 del artículo V del convenio defensivo entre España y los Estados Unidos de 26 de septiembre de 1953.

Al propio tiempo, se ha hecho público el siguiente comunicado conjunto:

«El Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Castiella y el Secretario de Estado, Mr. Rusk, celebraron hoy su última reunión, en relación con las negociaciones para la prórroga del convenio defensivo entre España y los Estados Unidos de América. El Ministro de Asuntos Exteriores de España informó al Secretario de Estado de que el Gobierno de España desea iniciar el periodo de consultas de seis meses, previsto en el artículo V del convenio defensivo de 1953. Ambos Gobiernos han expresado la esperanza de que, eventualmente, pueda gestionarse un acuerdo que, de lograrse, permitá una nueva prórroga quinquenal del convenio defensivo.

El Dr. Barnard dona sus ojos a un banco de ojos de Sao Paulo

SAN PABLO, 26 (Efe).— El profesor Christian Barnard ha donado sus ojos al Banco de ojos de San Pablo, como una retribución a los homenajes que le ha brindado esta capital.

Dijo Barnard, que hacé dos meses vino a Brasil a enseñar, pero ahora lo hace para aprender.

El pionero de los trasplantes de corazón visitó, en compañía del Dr. Zerbini e Hugo Orlandi, el segundo hombre sometido a este tipo de operación en el Hospital de Clínicas.

La XXIII sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS. — El Secretario General Thant, izquierda, y el Presidente Emilio Arenales Catalán, presiden la sesión inaugural de la XXIII sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Sr. Arenales Catalán, ministro de Asuntos Exteriores de Guatemala ha sido elegido presidente de dicha Asamblea. — (Telefoto UPI-CIFRA)

Ante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en la República de Guinea

ONDO INICIA SU CAMPAÑA

SANTA ISABEL 26 (Crónica del enviado especial Redactor Jefe de Fyresa, Antonio Gibello).— Minutos más tarde de que el Presidente de la comisión electoral D. Miguel Escudero diera a conocer los resultados de las elecciones del pasado domingo día veintidos y la composición de la asamblea de la República de Guinea y de los consejos provinciales, D. Bonifacio Ondo Edu, candidato a la presidencia, inició su segunda campaña electoral con una intervención ante las pantallas de televisión. D. Bonifacio Ondo, que tiene como rival en esta segunda elección a D. Francisco Macías, se presenta a la segunda vuelta electoral con los símbolos de la rama de café y de la gacela. Antes de dirigir su breve alocución destilaron por la pequeña pantalla numerosos slogans electorales y pasquines cuyos textos postulan a D. Bonifacio Ondo para la presidencia de la república. Su experiencia de cuatro años como Presidente del Gobierno autónomo ha creado en torno al señor Ondo una aureola de prudencia que él aprovecha en su propaganda. Ondo Edu es maduro, sensato y este aire en cierta medida conservador no cabe duda de que arrastrará, como ha ocurrido en la primera vuelta, numerosas voluntades pues no en vano el pueblo de Guinea desea junto a su independencia orden y progreso que solo puede conseguirse con una administración prudente y pacífica. El señor Ondo insistió en su alocución dirigida a todos sus hermanos guineanos en que la victoria electoral no debe considerarse nunca un triunfo personal sino que debe ser "vuestra victoria y la de Guinea ecuatorial". El comienzo de la campaña electoral en su segunda vuelta, al concretarse sólo en la elección de Presidente de república y en torno a los candidatos que en la primera vuelta alcanzaron mayor número de votos. D. Francisco Macías y D. Bonifacio Ondo, ha movilizado ya a todos los grupos de dirigentes que seguía a uno y otro candidato, y a los que ahora serán árbitros de la situación.

MANIOBRAS ELECTORALES

Una vez más la clave de la elección se encuentran en el continente y hacia allí se han dirigido algunos de los miembros de la coalición tripartita que apoya el señor Macías. Sin embargo, aún permanecen en Santa Isabel, aquellos otros que pretenden movilizar los votos de la unión bubi y del monalige en favor propio. La suma de los votos de una u otra agrupación política en favor de uno y otro candidato será decisiva. Según todos los indicios el señor Bosio, que fue candidato a la presidencia por la unión bubi, ha recibido ya la oferta de apoyar la vicepresidencia de la república. Si en esta segunda vuelta postula en apoyo de la candidatura de Macías. No obstante este ofrecimiento, el Sr. Bosio en unas declaraciones hechas al enviado especial de Fyresa se mostró claramente partidario del otro candidato señor Ondo. ¿Hacia quién inclinará su voluntad y la de sus seguidores? ¿Qué oferta le resultará más tentadora?. He aquí una incógnita que no se puede despejar de acuerdo con los esquemas habituales en el mundo político europeo ya que en el espíritu de Africa pesan razones que pueden parecer pueriles para los no africanos. Quizá el señor Bosio y los dirigentes de la unión bubi, que ya manifestaron su oposición a la constitución por su deseo de aparecer claramente diferenciados respecto del continente, pueden ver con buenos ojos una promesa de gozar en el futuro de cierta autonomía. La tentación sería en este caso muy fuerte, pese a que de hecho la estructura del consejo provincial de Fernando Poo, que será órgano ejecutivo de la isla, garantiza al pueblo bubi —que tiene mayoría en el— ese régimen de funcionalidad independiente respecto de Rio Muni.

El terremoto ocasionó daños incalculables, en Méjico

15 muertos y 200 heridos, balance provisional de víctimas

MEJICO, 26. — (Efe). — Las últimas noticias recibidas de Tapachula, capital de la zona afectada por un fuerte seísmo, refieren que el número de muertos se calcula entre 10 y 20. Los primeros informes hablan de 60.

La zona afectada, pequeñas localidades del Estado de Chiapas, ha podido ser visitada ya por los periodistas, que señalan cifras diversas por la dificultad que supone recorrer toda la zona sacudida por el movimiento telúrico.

Las localidades más dañadas han sido Huehutan, Acatetaguac y Escuintla, donde muchos edificios se han venido al suelo. Resulta difícil obtener datos de las pequeñas localidades y caseríos diseminados por la zona que sufrió los efectos del temblor.

QUINCE MUERTOS

MEJICO, 26. — (Efe). — El número de muertos habidos en el terremoto que ayer sacudió una amplia zona del Estado de Chiapas, es de 15, según las últimas noticias recibidas desde Tapachula, capital de aquel Estado del suroeste del país.

Dada su gran intensidad —séptimo grado en al escala Mercalli— se temió en principio que las proporciones del desastre fueran mucho más grandes. Las primeras noticias llegadas a esta capital se referían a más de 60 muertos y cerca de un millar de heridos.

Tras de las labores de rescate realizadas durante el día de ayer y en la mañana de hoy, el balance provisional es de 15 muertos y 200 heridos.

Resultaron afectadas las localidades de Matastepec, Tuzantlan, Huehuetan, Acapetahua y pequeños pueblecitos y caseríos. En las localidades mencionadas se vinieron a tierra el 20 por ciento de las edificaciones.

También resultaron dañadas las vías y sistemas de comunicación, lo que dificultó la labor de investigación y rescate.

En Mazatlan la gente se refugió en la iglesia, donde murió una niña al desprenderse una piedra de las bóvedas.

El seísmo se inició a las 4'25 de ayer y tuvo una duración de 9 segundos y se considera el más grave de la historia de Chiapas. Se cree que el movimiento pudo deberse a las erupciones de los volcanes Arenal, de Costa Rica, o Razu, de Guatemala.

Los daños materiales son incalculables, tanto por la pérdida de edificaciones, como los daños sufridos por las vías de comunicación.

Tapachula, capital del Estado, se encuentra a unos 1.700 kilómetros al suroeste de la capital mejicana.

TEMBLORES EN SICILIA

PALERMO, 26. — (Efe). — Dos sacudidas sísmicas fueron advertidas esta tarde en la zona del valle del Belice y en otras regiones de la provincia de Trapani, que fueron las mayormente damnificadas por los terremotos del 15 de enero en toda la región noroeste de Sicilia.

Entre ambos seísmos de hoy trancurrieron solamente tres minutos; el primero fue advertido a las 18'32 GMT y el segundo a las 18'35. Según los sismógrafos del Instituto de Geofísica de Palermo, el primero correspondía al cuarto-quinto grado de la escala Mercalli y el siguiente al segundo-tercer grado.

En la zona se registraron algunas escenas de pánico, pero no ha habido más daños que la caída de algunas cornisas en edificios seriamente damnificados por el terremoto del mes de enero.

La potencia naval de la U.R.S.S. es la segunda del mundo

LONDRES, 26 (Efe).— A 29 cruceros, 111 destructores, 400 submarinos, 100 barcos de escolta, 300 patrulleros y 450 lanchas rápidas asciende el grueso de la flota soviética —según reveló hoy oficialmente a la prensa el mando supremo de la Alianza Atlántica en Londres.

Además la URSS posee 180 dragaminas, 17 buques auxiliares y 230 barcazas de desembarco para operaciones anfibias.

De los submarinos soviéticos 52 son atómicos y el resto convencionales.

Desde la segunda guerra mundial la Unión Soviética ha entregado 14 destructores a los países del Pacto de Varsovia, y un crucero y 65 submarinos a otros países.

Un portavoz de la Alianza Atlántica reveló que la fuerza naval de la URSS es la segunda del mundo, inferior sólo en número a la de Estados Unidos.

Su flota se extiende ahora por la mayor parte de los mares del mundo, incluyendo el Mediterráneo, el Atlántico norte y las costas noruegas.

Su más reciente aparición ha sido en la zona del océano Indico y en el golfo Pérsico.

GEORGE BALL, ha dimitido

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (Efe).— El Presidente Johnson anunció esta tarde que George Ball, Delegado de los Estados Unidos ante la ONU, ha presentado la dimisión de su puesto, para dedicarse a la campaña presidencial de Hubert Humphrey, candidato por el partido demócrata.

Brandt: Con la OTAN Alemania está segura

BONN, 26. (Efe-Reuter). — El ministro de Asuntos Exteriores de Alemania Occidental, Willy Brandt, ha dicho hoy en el Bundestag, que la Alianza Atlántica (OTAN), es la mayor fuerza militar que ha conocido la historia de la humanidad y que nadie duda que la República Federal está segura formando parte de la misma.

Pero señaló también que Alemania Occidental y sus aliados tendrán que considerar si la potencia convencional de la alianza no ha de ser aumentada, en el caso de que las divisiones soviéticas permanezcan indefinidamente en Checoslovaquia.

Esto —señaló— se refiere no sólo a los Estados Unidos y a Gran Bretaña, sino también a Francia.

BANCO DE CREDITO A LA CONSTRUCCION

PLAZA DE SANTA BARBARA, 2
MADRID 4

AVISO

VENCIMIENTO 30 SEPTIEMBRE 1968

SE RECUERDA A LOS PRESTATARIOS DE ESTE BANCO LA OBLIGACION QUE TIENEN DE SATISFACER EL IMPORTE DEL SEMESTRE DE SU PRESTAMO EN LA FECHA DEL VENCIMIENTO.

PARA SU MAYOR COMODIDAD, LES ACONSEJAMOS QUE ACUDAN A PAGAR A LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA QUE LES INDICAMOS EN LA CIRCULAR.

DURANTE LOS DIAS 27 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE VD. PUEDE RETIRAR DIRECTAMENTE, O POSEER EN BREVE PLAZO SU RECIBO DEFINITIVO SI:

— ACUDE A PAGAR A LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA QUE LE INDICAMOS EN LA CIRCULAR.

— ENVIA SU IMPORTE POR TRANSFERENCIA O CHEQUE A LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA QUE LE INDICAMOS EN LA CIRCULAR.

UTILICE ESTA NUEVA FORMA DE PAGO.

Identificación del Parlamento Iberoamericano con la reivindicación española de Gibraltar

ESTRASBURGO, 26. (Efe). — Los representantes del parlamento iberoamericano que asisten en esta ciudad, especialmente invitados por el Consejo de Europa, a las reuniones de este organismo internacional, después de haber asistido a diversas sesiones y enterados de que existe un proyecto de resolución sobre el pleito de Gibraltar que tiene que dictaminar la Comisión Política, han dirigido al Presidente de esta un escrito refiriéndole la total y absoluta identificación del parlamento latinoamericano con la tesis española.

«En nuestro sentir —escriben los parlamentarios latinoamericanos— el criterio que debe adoptarse para la resolución de este caso y otros semejantes es el que se indica en la resolución 1514 (XV) de 14 de diciembre de 1960 de las Naciones Unidas, que pone de manifiesto que deben respetarse los derechos soberanos de todos los pueblos y su integridad territorial».

«El Parlamento iberoamericano, en forma unánime, reiteró el 27 de abril de 1967 su aspiración de que desaparezcan todos los dominios extranjeros en los territorios de América, de suerte que vuelvan a la soberanía de sus propios pueblos y junto con hacerlo se refirió expresamente al problema de Gibraltar en los términos que señala la recomendación que transcribimos a continuación y que rogamos hacer presente al momento de iniciarse el debate pertinente».

Terminan su escrito los parlamentarios latinoamericanos reproduciendo la resolución que en su día adoptaron en Montevideo los países americanos y firman el escrito el peruano Andrés Townsend Escurra, el uruguayo Héctor Gralert, el colombiano Uribe Vargas, el salvadoreño Benjamín Interiano, los brasileños señores Guimeraes y Mendepsa, el costarricense Carazo y el chileno, Tomás Pablo Elorza.

El tiempo

Empeora el N. O.

MADRID, 26. (Pyresa). — El veraneo del membrillo está manteniendo el buen tiempo caluroso en toda España. Hoy, la nubosidad ha sido escasa en todo el país, y lo único destacable han sido las nieblas mañaneras que registraron la región santiaguesa y el Cantábrico occidental. En el resto, gran predominio de cielos despejados y alguna nubosidad suelta en el litoral catalán y Baleares. Las temperaturas han sido altas. Sevilla y Córdoba alcanzaron 37 grados, Badajoz y Jerez de la Frontera 35, Cáceres y Granada 33, y Madrid, Toledo, Huelva, Cádiz y Almería, 32. La mínima más baja la tuvo Lugo, con sólo 8 grados.

PRONOSTICO

Los mapas del tiempo presentan un anticiclón en las Azores y otro en el Mediterráneo, además de una profunda borrasca que mañana estará situada en las costas occidentales del N. de Inglaterra. Los vientos soplarán calientes, de componente Sur, y por el N.O. se acerca un frente frío que alcanzará las costas gallegas en las primeras horas de la tarde, si bien es posible que no traiga gran actividad, por lo que el empeoramiento del N.O. será relativo, con cielos nubosos y, ocasionalmente, muy nubosos, y probablemente alguna lluvia débil en las comarcas septentrionales gallegas. En el resto de España, buen tiempo, despejado y caluroso, con áreas nubosas en la región del Estrecho, litoral levantino y S.E. de Cataluña. Es probable también que se registren nieblas en el Cantábrico oriental, litoral catalán y Baleares.

INSTITUCION DE TRIBUNALES DE HONOR PARA LOS PERIODISTAS ITALIANOS

El proyecto de ley ha sido aprobado por el Gobierno

ROMA, 26 (Efe).— Un proyecto de ley sobre la institución de los tribunales de honor de los periodistas ha sido aprobado por el Gobierno italiano a propuesta del Ministro de justicia.

"La amplia resonancia y la fuerza de penetración capital y capilar de las informaciones difundidas a través de la prensa —se dice en el informe que acompaña al texto del Proyecto— obligan a poner a la persona humana al amparo de indiscretas intromisiones en su vida íntima y de gratuitas apreciaciones negativas sobre cualidades y aptitudes". Reconoce el informe que la tarea informativa-formativa de la opinión pública es con frecuencia difícil y delicada, teniendo el periodista que conjugar con arreglo a un criterio armónico de difícil realización práctica, el interés público por conocer los episodios más salientes de la vida cotidiana, con el interés individual de quien se hace protagonista de sucesos dignos de ser difundidos. "En una visión equilibrada y realista de estas posiciones en contraste —continúa el informe— la nueva disposición legislativa sin menoscabo de la defensa de los valores fundamentales de la persona humana ni del magisterio periodístico basado en el principio de la libertad de pensamiento y prensa, tiende a proteger al ciudadano contra injustos ataques por parte de la prensa".

Se puntualiza asimismo en el informe que explica el proyecto de ley que "la decisión con que se concluye el proceso ante el tribunal de honor tiene un carácter estrictamente moral, siendo un medio destinado a reparar, en el plano ético, la ofensa sufrida restaurando en la opinión pública, también por medio de la prensa, la reputación de quien ha sido injustamente ofendido o reprobando la injustificada iniciativa de quien se considere ofendido".

El artículo primero del proyecto de ley determina quienes pueden dirigirse a los tribunales de honor de los periodistas en solicitud de reparación de una ofensa padecida; esta facultad no prevalecerá cuando, además de los hechos considerados lesivos para la reputación de una persona, se revelen otros comprobados como delitos. El recurso ante el tribunal de honor se efectuará mediante una comunicación dirigida al consejo directivo del colegio de periodistas de la provincia o región en que resida la persona que se considere ofendida; en dicha comunicación habrá de hacerse constar el nombre del defensor, que será elegido entre los abogados inscritos en el registro del tribunal de apelación. El tribunal de honor estará presidido por un magistrado.

Otros artículos del proyecto de ley establecen que la aceptación y la efectiva constitución del tribunal de honor, determinan la renuncia al derecho de recurrir a los tribunales ordinarios de justicia o la obligación de retirar la querella previamente presentada. Extinguiéndose además, todo derecho al resarcimiento material del daño inferido.

Si el ofendido o el ofensor falleciesen antes de que el tribunal de honor dictase su fallo, los herederos podrán pedir la continuación del expediente. Las sentencias del tribunal de honor serán definitivas a todos los efectos.

Dos marcas de automóviles británicas van a ser absorbidas por la Leyland

LONDRES, 26 (Pyresa).— Dos de las más prestigiosas marcas automovilísticas británicas desaparecerán en fecha muy próxima. Riley y Wolseley, antiguas denominaciones de la B.M.C., pasarán a englobarse en el gigantesco entramado de la British Leyland.

Esta ha sido la decisión de Mr. George Turbull, director de la Divisnen Austin-Morris del nuevo gigante de la industria inglesa. De poco han servido el prestigio e historial de las dos marcas, familiares de todos los aficionados al motor. Basta recordar a este respecto, que los Wolseley han sido, durante mucho tiempo, vehículos preferidos de Scotland Yard.

El cumpleaños de Pablo VI

No hubo conmemoración especial alguna en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (Efe).— Según es costumbre en el Vaticano, la fecha del cumpleaños del Papa ha transcurrido sin conmemoración especial alguna. Unicamente las banderas pontificias, ondeando en los edificios vaticanos, recordaban el acontecimiento.

De modo más silencioso todavía lo han recordado también los numerosos telegramas de felicitación que Pablo VI ha recibido con motivo del 71 aniversario de su nacimiento. Giann Battista Montini, nació en Concesio (provincia de Brescia), el 26 de septiembre de 1897.

En el recinto vaticano solamente se ha celebrado una ceremonia que suele hacerse coincidir todos los años con el cumpleaños del Papa: una misa a la que asiste, en la capilla del parque de automóviles del Vaticano, el personal automovilístico que, sin excepción alguna, ha recibido también la comunión rogando por las intenciones del Sumo Pontífice. Ofició la misa el sustituto de la Secretaría del Estado, Monseñor Giovanni Benelli, que pronunció una homilía en la que ensalzó la «importancia y dignidad de los conductores de automóviles, que adquiere un singular valor cuando el servicio se presta en la casa del Papa, Jefe visible de la Iglesia y Vicario de Cristo».

Repentino fallecimiento del Primer Ministro de la provincia canadiense de Quebec

MANICOUAGAN (Quebec, Canadá)), 26 (Efe - Reuter).— Ha fallecido en las primeras horas de hoy, víctima de un ataque cardíaco, el Primer Ministro de la provincia canadiense de Quebec, Daniel Johnson, cuando visitaba las obras de una gigantesca planta productora de energía eléctrica en esta localidad, situada a 400 Kms. al nordeste de Quebec.

Daniel Johnson contaba 53 años de edad. Los primeros informes decían que Johnson había sido hallado muerto en su cama.

Daniel Johnson, que el día 3 de julio padeció un ataque al corazón de poca intensidad, llegó ayer a Manicouagan para asistir a las ceremonias con motivo de la terminación de las obras del proyecto hidráulico citado. El Primer Ministro fallecido hubiera visitado Francia el próximo mes de octubre.

BLAIBERG, dado de alta

CIUDAD DEL CABO, 26 (Efe-Reuter).— El Dr. Blaiberg, ha sido dado de alta hoy en el Hospital en que ha estado siendo tratado, desde principios del mes de julio último, primero por inflamación del hígado y después por una afección pulmonar.

Un portavoz del Hospital Groote Schuur ha declarado que el estado de Blaiberg es «satisfactorio».

ALMACENISTA-DISTRIBUIDOR

En exclusiva, necesita Importante Empresa del ramo de Alimentación, para Castellón y provincia.

EXIGIMOS:

Probada experiencia y conocimiento del Gremio.
Vehículos de reparto.
Seriedad y solvencia comercial.
Amplias referencias.

OFRECEMOS:

Interesante comisión.
Interesante y próxima promoción.
Colaboración en ventas mediante campaña T.V.

Interesados dirigirse por escrito al apartado 580 de ZARAGOZA.

CRONICAS y CRONISTAS

THANT frente al «matonismo» de las dos super-potencias

En su informe, reprocha a rusos y americanos su conducta actual

Guy BUENO desde NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26. (Crónica del corresponsal de PYRESA). — «No puede haber sólidos cimientos para la paz en el mundo —declara con enérgico énfasis U Thant en conclusión de su introducción a su informe anual sobre las tareas del organismo internacional— mientras las dos superpotencias insistan en tomar medidas militares unilaterales cada vez que pretendan discernir una amenaza contra su seguridad». Y el Secretario General de la ONU prosigue preguntándose por qué no han de acudir las grandes potencias con sus quejas y temores al Consejo de Seguridad, como lo exigen de las naciones menos poderosas. «El mundo —añade— necesita desesperadamente que se ponga término a las peligrosas y anticuadas tácticas que consisten en enfrentarse con los problemas planteados en los años sesenta, con los métodos del matón de los años treinta. Ya es hora de que las grandes potencias militares comprendan que su superioridad militar actual, en la que tanto confían y que tan propensas son en emplear libremente, constituye de por sí misma un peligro siempre presente. Empleada sin juicio (esta superioridad) zapa el patrimonio más valioso de cualquier nación: su autoridad moral».

FRENTE A LOS GIGANTES DEL PLANETA

Con un lenguaje de dureza inusitada se enfrenta así en su informe anual el Secretario General de las Naciones Unidas con lo que a todas luces se le antoja ser el «matonismo» de los gigantes del planeta, en el que U Thant descubre el terrible veneno que contamina la atmósfera internacional. Con idéntica determinación y franqueza, U Thant reprocha a una y otra de las grandes potencias su conducta actual. Así, frente a la invasión de Checoslovaquia por parte de los ejércitos rusos, o la contra partida americana, con su pasada intervención en Santo Domingo, el hombre que ha decidido convertirse ahora en la «voz de la conciencia de la humanidad», cualquiera sea el precio que deba pagar en término de la hostilidad de los poderosos de la tierra, declara sin ambages: «Constituye ciertamente un reflejo aterrador del estado omiso en el que se encuentran los asuntos del mundo, el que un super-Estado o Gobierno se permite recurrir a la fuerza militar a causa de la liberalización de un régimen en un pequeño país, como Checoslovaquia, o a causa del levantamiento interno en otro pequeño Estado, tal como la República Dominicana». Sobre el de Checoslovaquia —el más reciente— U Thant subraya que la «fuerza militar arrolladora empleada por una de las dos superpotencias» fue dirigida incluso contra un pequeño pueblo, «leal miembro, por lo demás, de su propio bloque».

En estas circunstancias, y a la luz, también, de los muchos, otros problemas planteados a la cada vez más preocupada atención de las naciones miembro del organismo internacional (problemas que incluyen la crisis aguda del medio oriente, la lucha fratricida en Nigeria, la inacabable hemorragia del pueblo vietnamita y las infinitas dificultades económicas en que se encuentran las propias Naciones Unidas) no puede sorprender que las 69 páginas dedicadas por U Thant a introducir su informe anual, estén escritas con la negra tinta del pesimismo. De hecho, «en el período bajo consideración —concluye U Thant— lamento tener que informar que muy poco progreso, si progreso hubo, ha podido ser registrado en lo que atañe al desarrollo del orden internacional sobre la base de la ley y de la justicia. Al contrario —insiste con algo que casi parece ser cólera profética— ha habido una seria decadencia de los standards de ética y moralidad internacionales».

HUMPHREY COMPARTE EL MENSAJE DE U THANT

Todo indica que América, por lo menos, una de esas dos superpotencias denunciadas por U Thant, empieza a compartir en cierto modo los sentimiento del Secretario General de la ONU. Hoy, mismo, declaró el Vice-Presidente Humphrey, candidato demócrata presidencial, en el curso de un discurso electoral que Estados Unidos ya no deberán tratar de ser el «policía del mundo» pues —dijo— «ni el pueblo americano desea desempeñar semejante papel, ni el mundo seguirá aceptándolo». Y no parece que el candidato a la presidencia republicana, Richard Nixon, abrigue, por su parte, distinta opinión. Lo grave es, empero, que harta de seguir siendo un policía solitario, América no parece haber desechado del todo todavía la esperanza de poder seguir siendo el gendarme del mundo siempre y cuando lo acompañe por las peligrosas aceras de las calles del planeta un guardia ruso.

Hoy, llegará De Gaulle a Bonn

En París, extraña que no le acompañen determinados ministros

Manuel DE AGUSTIN desde PARIS

PARIS, 26. — (Del corresponsal de PYRESA). — Uno de los hechos más extraños para la comprensión de los observadores, es la ausencia del Ministro de la Defensa Nacional francés en el séquito que acompañará al Presidente de la República, General De Gaulle, cuando lleve a cabo la próxima visita al Canciller Kiesinger, prevista el viernes y sábado próximo en Bonn y llamada en el protocolo diplomático, reunión de trabajo en torno al tratado franco-alemán.

Según afirman los expertos de cancillería, esta reunión alcanza hoy importancia singular, porque coincide con momentos decisivos para el porvenir de Europa, el mundo libre. Y la seguridad de la propia Alemania. La República Federal vista desde París, es una potencia económica fuerte, industrialmente poderosísima, políticamente sana, pero orgánicamente herida, puesto que vive amputada de una parte vital de su organismo, y bajo las amenazas que encierran para ella las veinte divisiones de tropas soviéticas estacionadas en Checoslovaquia. Los alemanes (según se interpreta en Francia), no temen la eventualidad de una guerra nuclear, porque el equilibrio de fuerzas existente entre los super grandes anula el riesgo, pero en cambio estiman como muy posible una agresión del Este, llevada a cabo con medios convencionales y frente a la cual, el pueblo germano aún libre, no tendría más defensa que la débil cobertura que ofrecen las fuerzas de la OTAN.

DISCREPANCIA FRANCO-GERMANA

En este aspecto, la discrepancia entre la política francesa y los deseos de las autoridades germánicas, es evidente Obedeciendo la táctica del General De Gaulle, el Gobierno francés, sin haberse retirado de la SAPE, anda lejos de aparecer como uno de los pilares básicos de esta alianza militar.

Y, además, toda la política llevada a cabo en el terreno comercial y de intercambios parece centrarse en un deseo de mantener a Gran Bretaña relativamente alejada de los intereses continentales, con cuyo sistema indirectamente se la invita a renunciar a una mayor contribución armada, lo que al decir de algunos reduce aún más la potencia europea.

Toda esta concepción tenía como marco, por parte de Francia, el deseo de consagrar el éxito de una diplomacia llamada de apertura al Este, pero que desgraciadamente fracasó, porque la URSS no ha sabido rsepetarla, como lo demuestra el apoyo que Moscú otorga a Pankow, el ya endécimo muro de Berlín y la última mascarada roja en Praga.

Los alemanes esperan del Gobierno francés una clara y directa ayuda tanto política como moral, para enfrentarse con estos problemas. Y cada uno de estos expedientes será presentado para discusión con el General De Gaulle y precisamente en razón de la prioridad que corresponde a los pleitos militares. Extraña que al Presidente de la República francesa le acompañen los Ministros de Finanzas, de Asuntos Exteriores, el primer Ministro y no vaya con ellos el responsable de los Ejércitos. Para muchos la ausencia equivale a querer eludir una decisión vital.

En Bonn, no se esperan resultados sorprendentes

BONN, 26. (Del corresponsal de PYRESA, César SANTOS). — No puede decirse que en Bonn se registren síntomas de fiebre ante la visita de De Gaulle. El presidente francés llegará mañana a primera hora de la tarde a la capital federal y regresará a Francia el sábado a mediodía.

Así pues, de una tarde y una mañana disponen las delegaciones alemana y francesa para el cambio de impresiones. Sorprendentes resultados no son de esperar. El encuentro no es una consecuencia de los recientes acontecimientos político-militares en el bloque comunista, sino una imposición del tratado de amistad franco-alemán. En definitiva, un encuentro protocolario, que gana interés e importancia ante la inquietud despertada por el resurgir del neo-stalinismo moscovita.

POSIBLES DIVERGENCIAS SOBRE LA «COEXISTENCIA»

Es fácil caer en la creencia de que entre Kiesinger y De Gaulle, dada la nueva situación creada en Europa por la agresión a Checoslovaquia, va a tratarse de solventar algunas cuestiones pendientes más o menos decisivas para la integración europea. Parece que debería ser así. Y hasta es posible que la parte alemana trate de convencer al General de la necesidad de tomar medidas, no importa de que índole —militar, política o económica— para hacer frente a Moscú si éste llega demasiado lejos, o, simplemente para restablecer un equilibrio roto por el Kremlin con claras desventajas para el occidente. Es posible, digo, que Bonn aproveche el cambio de impresiones para hacerle ver al huésped del Eliseo que la coexistencia, aunque parezca paradójico, sólo es posible —tal y como Moscú la comprende— bajo la recíproca amenaza de las bayonetas. Pero De Gaulle no cree en eso. De Gaulle sigue —y presumo que seguirá toda su vida— creyendo y sosteniendo el General que la seguridad europea se labra en diálogo con el agresor del Este. Difícil para Bonn creer en el diálogo con una potencia, rusa —que ha rechazado todas sus propuestas de diálogo. Difícil para Bonn dejar de soñar con un reforzamiento de la OTAN cuando veinte divisiones soviéticas merodean por los bosques bohemios fronterizos con Alemania. Y difícil para Bonn pensar en diálogos cuando el Kremlin resucita el recuerdo de viejas clausulas para legalizar posibles intervenciones.

¿QUE ES «SEGURIDAD EUROPEA»?

Las divergencias entre los gobiernos francés y alemán en lo que a seguridad europea respecta son hondas. Un acercamiento de los distintos puntos de vista queda, en mi opinión, descartado a priori. Entre otras razones porque De Gaulle tiene unas ideas personalísimas de las que no son capaces de hacerle apear ni los tanques soviéticos. Admirable la firmeza del General. Con esta firmeza tendrá que vérselas Kiesinger mañana. Los alemanes están convencidos que a París le interesa la amistad con Bonn. Y reconocen que el gran interés de Francia en colaborar con le República Federal, le permite a Bonn contestar a firmeza con firmeza. En lo que ya no se cree es en que Bonn pueda utilizar el interés de Francia en esa colaboración, como palanca para presionar y obligar al Presidente francés a cambiar de opinión o, simplemente, a condescender. No lo ha hecho hasta hoy y no lo va a hacer. Con eso se cuenta.

Ha dicho Kiesinger, al referirse a las negociaciones de estos días, «que hasta la fecha siempre ha hecho uso de un tono enérgico al hablar con De Gaulle». Esta firmeza de una y otra parte en lo que a la integración de Europa respecta, convierte las conversaciones un poco en diálogo entre sordos. La amistad francoalemana ha tenido sus roces, sin duda, pero estrictamente bilaterales y tampoco pueden ser calificados de excelentes. Modestos frutos, diría yo. Tal vez se había prometido Europa algo de esta amistad. Sin embargo, está siendo desengañada. La aportación del eje Bonn-París a la política europea de defensa o a la política económica europea no ha surtido el efecto esperado. En la cuestión europea, París y Bonn marchan por caminos distintos, y nada hace prever que estos caminos se encuentren en un futuro próximo.

Los periodistas portugueses esperan una censura más comprensible

Es evidente el desamparo en que se encuentran los informadores

LISBOA, 26. (Del enviado especial de PYRESA, Ismael Herráiz). — Todos los periodistas portugueses esperan que la nueva dirección política traiga sin más dilaciones, normas de censura menos macizas o siquiera más comprensibles, sobre todo si, como se espera, el doctor Moreira Baptista —uno de los más finos espíritus portugueses— queda como sorpresa autoridad de la información. Piensan que, al fin y al cabo, el profesor Marcelo Caetano fue en su juventud un periodista católico muy activo y habrá de comprender que la opinión pública y los profesionales de la prensa no pueden continuar sujetos a un sistema como el que rige actualmente la información en Portugal. Es verdad que el artículo 22 de la Constitución afirma: «La opinión pública es un elemento fundamental de la política y de la Administración del país y corresponde al Estado defenderla contra todos los factores que puedan desviarla de la verdad, de la justicia, de la buena administración y del bien común». Es una teoría de moral política como otra cualquiera y cuyo paternalismo no me corresponde discutir. Unicamente me pregunto si la verdad, el bien común y demás brillantes rótulos tienen algo que ver con el hecho de que a la hora de comenzar a escribir (nueve de la noche), los periódicos, la radio y la televisión de este país no hayan dicho una sola palabra sobre el nombramiento del profesor Marcelo Caetano para la Jefatura del Gobierno. Naturalmente, en todos los aviones ha llegado la prensa extranjera —y singularmente la española— con amplia información y grandes fotografías del nuevo Presidente del Consejo.

RAPIDEZ INFORMATIVA

Confieso que personalmente me siento como avergonzado, porque si ayer pude dar con rapidez la noticia, fue porque los colegas portugueses me tuvieron, hora a hora, al corriente de toda la información. Se puede suponer que estos colegas —profesionales de primerísima categoría— aceptan a regañadientes la injusta minoridad en que parecen vivir sumergidos.

Comprendo que Portugal tiene problemas específicos propios y que no coinciden con los de España, Francia o Japón, pero en todas partes la misión de la prensa es idéntica: Informar. Poner freno a las profecías, rumores o patrañas no impide, a mi modesto entender, la publicación de unos hechos políticos normales que circulan ya por todo el mundo y que interesan, en primer lugar, a Portugal y a los portugueses.

DESAMPARO DEL INFORMADOR

Hablando ayer con un alto funcionario, le hacía ver el desamparo absoluto en que se encuentra un enviado especial, aun cuando, como en mi caso, conozco bien Portugal y cuento aquí con muchos amigos en los periódicos y en la Administración. Y todavía al periodista extranjero le queda el recurso honesto de comentar las noticias por escasas que sean, pero ¿en qué vacío absoluto no bracea el periodista portugués?. La prensa de cualquier país constituye para el enviado o el corresponsal por lo menos un cincuenta por ciento de su material de trabajo, en cualquier país menos en Portugal. Y la situación es más incomprensible para quienes conocemos a fondo la extraordinaria valía y el patriotismo sin tacha de los colegas lusitanos.

En estas condiciones, el cronista sólo puede aceptar el pequeñísimo noticiario oficial y comentarlo con la mayor objetividad posible. Por eso, el profesional joven que llega en estas condiciones a Portugal y se da de bruces con un muro tan espeso de silencio, o frena su ímpetu informativo, o se expone a engañarse y engañar a sus lectores y a enfadar sin proponérselo a las autoridades de prensa. Pero ¿son ellos los verdaderos responsables?

Hay quienes dicen por su cuenta que el nuevo Jefe de Gobierno, no tendrá unas facultades y poderes tan extensos como el doctor Oliveira Salazar. No lo creo. Podrá afirmarse que la poderosa figura del Dr. Salazar tiene un alcance universal, del que carece todavía el doctor Marcelo Caetano, hijo de un maestro municipal y que siempre ha permanecido en una discreta posición de gran teórico del régimen. Es casado y tiene cuatro hijos, y algún periódico británico le ha llamado el «Suslov» de Portugal, al atribuirle con razón una decisiva influencia doctrinal dentro del salazarismo.

MENSAJE DEL ALMIRANTE AMERICO THOMAZ

A las nueve y media de la noche, el Presidente de la República, Almirante Américo Thomaz, se ha dirigido al país en una de las más nobles y emocionantes arengas políticas que he escuchado. El anciano marino, con voz entrecortada, ha expuesto las razones que le obligan a ejercer sin más espera sus prerrogativas constitucionales. En sus palabras, la figura del doctor Oliveira Salazar llegó hasta los hogares portugueses con toda la ejemplaridad política y el rango histórico que nada ni nadie le podrá arrebatar. El Jefe del Estado dijo que la salud del doctor Salazar, según el dictamen facultativo, deja lugar a muy pocas esperanzas de vida, o, al menos, de curación. No era posible, por lo tanto, aplazar por más tiempo su sustitución.

Y, a renglón seguido, sin explicación alguna sobre las razones de su elección, leyó el texto del decreto que hoy aparecerá en el boletín oficial: "Antonio Oliveira Salazar deja de ser Presidente del Gobierno, aunque se le mantienen todos los honores inherentes al cargo, y se nombra para sustituirle al doctor Marcelo José das Leves Caetano". Eso fue todo.

A continuación, las pantallas de televisión portuguesa presentaron un breve reportaje sobre la vida política del doctor Marcelo Caetano para demostrar, sin decirlo, que el ilustre jurista ha estado en todo momento vinculado a la obra del régimen. Después fue leída la lista del Gobierno, en el que se han introducido algunas modificaciones.

Pero lo más importante y significativo, lo que ahora se festeja en todas las redacciones de los periódicos portugueses y españoles que conocemos y amamos a Portugal, es la que nombra el doctor Moreira Baptista, Subsecretario de la Presidencia y encargado de la actividad informativa de Prensa.

La moda india, en París

Un grupo de señoritas exhiben sarhis de seda y colores presentados por el gran diseñador Jaques Esterel. La bailarina Tessa Baumont, la cantante Irene Tunc, la anunciadora de TV, Jaqueline Huet, y la cantante Michelle Torr, ante el fotógrafo

El estado de Salazar continúa sin variaciones

LISBOA, 26. (Efe). — A mediodía de hoy, el doctor Caetano de Carvalho, director de los servicios de información de Portugal, transmitió a los periodistas, reunidos en la Clínica de la Cruz Roja, el siguiente parte facultativo:

«El señor Presidente del Consejo ha pasado la noche sin alteración alguna. La temperatura tiende a normalizarse. El paciente obedece con más eficacia a las reacciones sensoriales».

SIN VARIACIONES

LISBOA, 26. (Efe).— El texto del parte facultativo facilitado por la agencia ANI y publicado a las veinte horas de hoy, sobre el estado de salud del profesor Oliveira Salazar, es el siguiente:

«El estado del señor Presidente del Consejo continúa sin variación.

«A las veinte horas, los valores eran los siguientes:

Temperatura: 37'6

Pulso: 82 pulsaciones por minuto

Tensión arterial: máxima 14, mínima 6.

Respiración: ayudada por respirador de Engstrom.

El pronóstico continúa siendo reservado».

Firman el parte facultativo el profesor Eduardo Coelho, el doctor Vasconcelos Marques, el profesor Almeida Lima y el doctor Miranda Rodrigues.

El Subcomisario español del Plan de Desarrollo, en EE. UU.

Recepción en la Cámara de Comercio hispano - norteamericana

NUEVA YORK, 26 (Efe).— Una recepción en honor del Subcomisario español del Plan de Desarrollo Social y Económico, D. Tomás de Allende y García Baxter, ha sido ofrecida hoy por la Cámara de Comercio Hispanonorteamericana en los Estados Unidos, en un céntrico hotel de esta ciudad.

Entre los asistentes a la recepción se encontraba el Presidente de la Cámara Hispanonorteamericana, Sr. George Dietz; el Agregado Comercial de la Embajada de España en Washington y Jefe de la Oficina Comercial de Nueva York, D. Antonio Aguilar; el Secretario Ejecutivo de la Cámara, D. Mario Báguena y numerosos miembros de dicha Cámara de Comercio.

También se hallaba presente una nutrida representación de importantes concesionarios de una cadena española de fabricantes, que se encuentran en visita en los Estados Unidos como parte del programa normal de intercambios regulares que vienen manteniendo con sus compañías asociadas norteamericanas.

El Sr. Allende y García-Baxter en una breve alocución señaló que su visita por varios Estados de los Estados Unidos iniciada el pasado 3 de septiembre como invitado del Departamento de Estado norteamericano para estudiar problemas de economía y ganadería, había sido una experiencia muy interesante y práctica.

«Estados Unidos —dijo el señor Allende—, es un mercado fabuloso y creo merecería la pena introducirse en él más a fondo. Por otra parte, los métodos de trabajo y la técnica aplicada en todo tipo de producciones pueden ser en muchos casos, aplicados en nuestro país, aunque indudablemente, en escala distinta».

«Durante mi estancia en Washington, Indiana, San Francisco (California), Tejas y Oklahoma —añadió el Subcomisario—, he mantenido conversaciones con eminentes economistas en algunas Universidades y he visitado más de veintidós explotaciones agrarias y campos de experimentación. El viaje ha sido positivo y he tenido toda clase de facilidades y datos solicitados, tanto técnicos como económicos».

El Sr. Allende y García-Baxter, terminó su alocución señalando que también había mantenido contactos con los representantes del Banco Mundial que «están estudiando un préstamo para un proyecto ganadero en España, en el II Plan de Desarrollo».

El Subcomisario español regresará a España a principios de octubre próximo.

Exito español en la Semana Internacional del Cuero, en París

PARIS, 26 (Pyresa).— La presencia española en la «XXVI Edición de la Semana Internacional de Cuero», ha rebasado las previsiones más optimistas en cuanto a la aceptación de los productos exhibidos. Concretamente, en el sector de zapatería los pedidos exceden a las posibilidades de la oferta.